EL LITORAL

Año XVIII — No. 6669 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 30 de marzo de 1936 | Redacción y Administración: San Martín 2553|55

UNA MUJER DIO A LUZ EN LA COMISARIA

ROSARIO, 30. — En la madrugada de hoy a las 3.30 horas presentóse a la comisaría 5a. Clelia Benavides pidiendo auxilio pues estaba en estado grave y próxima a dar a luz.

Sin pérdida de tiempo pidióse auxilio a la Asistencia Pública pero cuando llegó la ambulancia con el practicante la mujer había dado a luz una niña.

Los empleados debieron servir de parteros. La mujer es argentina de 27 años domiciliándose en Rioja 3788, corriendo a la comisaría 5a. cuando se sintió enferma, dado que carece de recursos.

Falleció un antiguo cabo de policía

ROSARIO, 30. — Como consecuencia de un síncope cardíaco falleció esta mañana en Córdoba y Cortada Madariaga, del Barrio Echesortu, el cabo de policía Froilan Altamirano.

Altamirano tiene 61 años de edad siendo muy conocido entre el personal policial.

El Intendente a Bs. Aires

ROSARIO, 30. — El Intendente municipal Dr. Culaciati partió anoche a la Capital Federal. Propónese regresar el miércoles.

La cuestión de la electricidad

ROSARIO, 30. — Tan pronto como el Intendente Dr. Culaciati regrese de Buenos Aires la comisión especial nombrada a efecto se presentará la faz de un convenio que ha de celebrarse con la sociedad de electricidad de Rosario a fin de solucionar las cuestiones pendientes.

Se Anularon las Actas de Granada

El triunfo había correspondido allí a las derechas

CIUDAD REAL

MADRID, 30. — Los representantes de las minorías opositoras se retiraron de la comisión de actas ante la anulación de las elecciones de Granada.

Accidente de aviación

MADRID, 30. — Mientras probaba una avioneta de turismo resultó muerto el Capitán aviador Antonio Campana y gravemente herido el Capitán Joaquín Risa. El accidente se produjo en el aeródromo de Carabanchel debido a que la avioneta se precipitó a tierra después de entrar en tirabuzón.

Prieto renunciará de la presidencia

MADRID, 30. — La comisión de actas examinó la anulación de la proclamación del último puesto de Ciudad Real, donde había triunfado el socialista Antonio Cabrera. En su lugar fué proclamado Mariano Saenz, de la misma tendencia.

Se consideraron ampliamente las elecciones de Granada, acordándose anularlas.

El presidente de la comisión, señor Prieto, presentó una nota en la que anuncia que renuncia por estimar que en los próximos dictámenes teme estar tan disconforme con la mayoría de la comisión que le impida continuar en la presidencia.

Actitud de la C. E. D. A.

MADRID, 30 — La C E D A ha publicado una nota con los acuerdos del consejo nacional sobre la actitud que dicha agrupación adoptará en las próximas elecciones municipales convocadas para el 12 de abril.

La nota confirma lo adelantado por la United Press, es decir que dicha agrupación considera ilegal la convocatoria debido a la tensión reinante del orden público, considera imposible obtener un mínimo de garantías para que se pueda votar libremente dentro de condiciones legítimas de orden.

Sin embargo las fuerzas derechistas acudirán a las elecciones donde sea materialmente posible hacerlo aliados a los candidatos representantes de la industria y del comercio para impedir que los ayuntamientos caigan en manos de la izquierda.

Falleció una famosa tiple española

LONDRES, 30. — Ha fallecido en el sanatorio donde se estaba asistiendo la famosa tiple española de ópera Conchita Supervía, quien contaba 36 años de edad.

Falleció esta tarde después de haber dado a luz un niño.

Los radicales no entraron al Parlamento

MADRID, 30 — Los radicales acordaron no entrar hoy al salón de sesiones, sin que ello importe prejuzgar su retirada del Parlamento.

Gil Robles ha declarado que el actual Parlamento está muerto y que la comisión de actas está haciendo nuevas elecciones porque no se limita a dar dictámenes a conciencia, sino que acepta a quien quiere, lo que está en pugna con el espíritu democrático de la república.

Retiro de las derechas

MADRID, 30 — Las derechas se han retirado definitivamente de la comisión de actas del Parlamento. Los representantes que se han retirado de dicha comisión son tres cedistas, a saber: Giménez y Fernández, Villalonga y Serrano Suñer; el monárquico conde de Vallellano, y el agrario Jesús [illegible].

El regionalista valenciano actúa [illegible] en su acto que actitud [illegible] pues se cree que [illegible] y sus compañeros.

Etiopía protestó ante la Liga por la acción italiana sobre Harrar

Se afirma que se trataba de una ciudad desmilitarizada, que servía para el cuidado de los heridos

LA INFORMACION ITALIANA

ADDIS ABEBA, 30. — El ministro de relaciones exteriores etíope, Belatingeta Herui se ha dirigido a la Liga de las Naciones protestando por el bombardeo de la ciudad de Harrar por la aviación italiana.

Herui se refiere a que con fecha 2 de diciembre se permitió desmilitarizar dicha ciudad con el fin de convertirla en lugar de hospitalización de los heridos del frente del sur, no obstante lo cual, aeroplanos italianos volaron sobre la misma el día 26 del corriente mes de marzo arrojando volantes, alegando que la ciudad constituiría una fortificación para las tropas militares, y el 29 o sea ayer, procedieron a bombardearla intensamente.

El Ministro de Relaciones Exteriores Herui, protesta de dicho bombardeo alegando que constituye una violación del artículo 25 de la convención cuarta de La Haya de 1925.

Un anuncio oficial

ROMA, 30. — Oficialmente se anuncia que una flota de aviones italianos compuesta de 36 aparatos bombardeó con éxito ayer la ciudad de Harrar, a pesar del intenso fuego antiaéreo con que fueron recibidos.

Agrega el comunicado que el bombardeo destruyó los depósitos de municiones y fuertes fortificaciones. También se anuncia oficialmente que las tropas italianas han ocupado la ciudad de Socota, importante centro de conjunción de las caravanas situado sobre el camino a Dessye y Addis Abeba. También han ocupado el importante pueblo de Debarek emplazado en la región de Uoghera.

Gases asfixiantes

ADDIS ABEBA, 30. — Un comunicado etíope dado a publicidad, anuncia que aeroplanos italianos bombardearon ayer y han vuelto a bombardearla hoy, la región de Indamahoni con gases asfixiantes, habiendo resultado varios heridos y muertos.

Un aeroplano de caza italiano, cayó envuelto en llamas. Agrega el comunicado que la situación etíope es muy satisfactoria.

200 bombas arrojaron sobre Harrar

ADDIS ABEBA, 30. — De fuentes fidedignas se informa que los 18 aeroplanos italianos que ayer por la mañana bombardearon la ciudad de Harrar arrojaron 200 bombas.

Los hospitales suecos, el palacio del Ras y los hoteles quedaron destruídos. En los barrios nativos el bombardeo provocó escasos daños.

En cuanto al número de víctimas dice la información que fueron ligeras a causa de que los habitantes habían evacuado la ciudad por la mañana a primera hora.

El hospital y la agencia consular francesa, no fueron alcanzadas por las bombas.

Un cuadro para una iglesia del Africa

NAPOLES, 30. — Numeroso público concurrió a la catedral de Afragola para presenciar la bendición de un cuadro que representa a San Antonio de Padua el cual será enviado a una de las nuevas iglesias construídas en el Africa oriental.

La ceremonia fué presidida por el cardenal Ascalesi.

Una bandera de guerra

TARENTO, 30. — Fué oficialmente entregada al comandante del destructor Setta una bandera de guerra donada por la ciudad de Vicenza.

Obreros para el Africa

GENOVA, 30. — El público despidió con grandes aclamaciones, a 2.200 obreros especialistas procedentes de diversas regiones de Italia que partieron para el Africa Oriental, a bordo del Cagliari.

También concurrieron a despedirlos las autoridades y funcionarios de las corporaciones genovesas.

Mussolini conferenció con Max Huber

ROMA, 30. — Mussolini ha conferenciado con el presidente del Comité de la Cruz Roja Internacional, señor Max Huber. Se tiene entendido que en la conversación discutieron la nota de Italia enviada a la Liga protestando por las atrocidades cometidas por los etíopes con los prisioneros.

Protesta etíope a la Liga

GINEBRA, 30. — El Ministro de Relaciones Exteriores etíope señor Herui ha telegrafiado a la secretaría general de la Liga de Naciones denunciando el bombardeo efectuado por los aviones italianos contra la ciudad de Harrar.

La protesta etíope acusa a Italia de haber violado flagrantemente la convención de La Haya de 1925.

Es inminente la caída de Gondar

ROMA, 30. — Se predice una inminente caída de Gondar en virtud de que los ejércitos del frente norte, utilizando las grandes rutas de caravanas que conducen a esa ciudad de Socota, han continuado su marcha sin obstáculos hacia el sur, teniendo como objetivo principal las márgenes norte del lago Tsana.

Según las últimas noticias recibidas por los diarios italianos, procedentes de Gho, las fuerzas avanzadas de Italia han penetrado a unas 25 millas al norte de Gondar y a unas 35 al norte del lago Tsana. Esa penetración se produjo a raíz del avance de tres columnas de tropas nativas e italianas que determinó la captura de Socota, Debarech.

Los agregados militares creen que Tsana caerá poco después de la captura de Gondar.

Ranza comandó la escuadrilla que atacó Harrar

MOGADISCIO, 30 — Se informa que el General Ranza comandó personalmente los 36 aeroplanos italiano que bombardearon a Harrar.

Agrega la información que los italianos descubrieron importantes objetivos, habiendo arrasado varias toneladas de explosivos etíopes.

MUY POCOS SON LOS VOTOS DE LA OPOSICION

Alcanza al 99 por ciento la proporción en favor del señor Hitler

LOS EN BLANCO

BERLIN, 30. — El ministerio de Propaganda ha negado enérgicamente las informaciones que dicen que los votos en blanco emitidos ayer en las elecciones han sido computados en favor de Hitler.

"Por el contrario — dice — han sido anulados y por consiguiente computados en contra del canciller presidente".

Votación alemana en Lima

LIMA, 30 — La votación de los residentes alemanes en Lima efectuada mar afuera tuvo los resultados siguientes:

En favor de Hitler	539
En contra	9
Anulados	6

El total de los votantes fué de 554.

La votación en Talcahuano

TALCAHUANO, 30. — 116 alemanes se embarcaron a bordo de un buque de la misma nacionalidad y hallándose a 10 millas de la isla de Quiri Quina tomaron parte en las elecciones alemanas, suponiéndose que votaron unánimemente en favor de Hitler.

La cifra del 99 por ciento

BERLIN, 30. — Tanto el ministerio de Propaganda como la D. N. B. admiten que la diferencia de 30.882 votos para cubrir exactamente el 99 por ciento de los votantes que sufragaron por Hitler, no votaron, "pero la diferencia es tan escasa, dicen, que lo hemos computado para redondear las cifras".

Resultados oficiales

BERLIN, 30. — Un cómputo oficial provisional del acto comicial de ayer, que acaba de ser dado a la publicidad esta mañana a las 10 horas, arroja los siguientes resultados:

Votos en favor de Hitler: 44.411.911 o sea el 98.792 por ciento de los votantes.

Votos en contra: 548.026.

Total del electorado: 45.431.100, del cual votaron el 98.952 o/o de los inscriptos.

La D. N. B. (Oficina alemana nacional de información), ha dado oficialmente para ambos porcentajes el 99 por ciento.

DE LA CARCEL A UN CONVENTO

FERRARA, 30. — Al ser puesto en libertad, después de cumplir 9 años de la pena de 18 de prisión que le fuera impuesta por asesinato, Augusto Barbettini ingresó en un monasterio.

El ex convicto había sido condenado por que dió muerte a su novia, América Rondial, en el año 1927, devolviéndosele la libertad gracias a su buena conducta en la cárcel.

Distribución de dinero

TURIN, 30. — El directorio del Banco de Ahorros aprobó la asignación de 6.446.000 para distribuirlos entre la asociaciones de enseñanza y de caridad en varias provincias del Piamonte.

Tres obreros arrollados por un expreso

ROMA, 30 — En circunstancia que se hallaban trabajando en las vías los obreros ferroviarios Francisco Mazzini, de 40 años de edad; Luigi Rocco, de 46, y Alejandro Guerbetti, de 35, fueron arrollados por un tren expreso a 9 kilómetros de Trama, resultando los tres muertos.

UN MITIN DE LA CONFEDERACION G. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 30 — Mañana se realizará en el teatro Coliseo un mitin organizado por la Confederación General del Trabajo en defensa de la ley 11.729.

Hablarán entre otros, por el partido Demócrata Progresista el diputado nacional doctor Eugenio Wade; por el partido demócrata nacional diputado nacional Coromines Segura; por la Unión Cívica Radical un orador a designarse y por el partido socialista el diputado nacional electo doctor Enrique Dickmann.

NEGOCIACIONES ARGENTINAS EN LA G. BRETAÑA

LONDRES, 30. — El embajador argentino en Francia Dr Tomás Le Breton llegó a Londres procedente de París a las 17.42.

El Dr. Le Breton fué recibido en la estación Victoria por el encargado de negocios extranjeros de la embajada en Londres Miguens, por el Dr. García Arias, los representantes de la junta de comercio argentino Bois y Hueyo y personal de la embajada.

El Dr. Le Breton vino acompañado de la hija, del embajador argentino en Londres Dr. Malbrán, la cual se reunió aquí con su señora madre.

Conferencias del Dr. Hueyo

LONDRES, 30. — El Dr. Alberto Hueyo ex Ministro de Hacienda de la Argentina y miembro de la Junta de Carnes Argentina tuvo hoy su primera conferencia con los representantes de los directorios de los ferrocarriles argentinos.

La reunión verificóse en la embajada argentina. Se espera que se celebrarán nuevas conferencias.

UN INCIDENTE PRODUJOSE EN LA MANCHURIA

Aviones mongoles habrían efectuado ayer un ataque

NEGOCIACIONES

HSINKING, 30. — Las autoridades militares de Kwantung anuncian que dos aeroplanos mongoles volando junto a la frontera mongol manchukua, bombardearon en las proximidades de Bolnor un puesto avanzado de tropas japonesas — manchukuas matando a un soldado e hiriendo a 4.

Los incidentes de fronteras

TOKIO, 30. — El Ministro de Relaciones Exteriores ha accedido a que el cónsul general japonés en Vladivostok, discuta con los representantes soviéticos los recientes incidentes producidos en la frontera manchukua - soviética entre fuerzas niponas y rusas.

Por su parte el embajador de los soviets señor Yurenev visitó el ministerio de Relaciones Exteriores para pedir que las autoridades japonesas pongan en libertad a dos vapores soviéticos que están detenidos por la prefectura de Aomori, mientras se investiga si se dedicaban al espionaje.

Disponibilidad de oficiales

TOKIO, 30. — Todos los militares del grado de Capitán para abajo, complicados en la tentativa de golpe de estado militar del 26 de febrero y en que fueron muertos varios jefes y altos militares y el Ministro de Hacienda, serán puestos en situación de disponibilidad.

Las negociaciones

TOKIO, 30. — El ministerio de Relaciones Exteriores informó que las autoridades militares manchukuas y japonesas tratan de resolver el reciente incidente de fronteras en el lugar donde ocurrió a pesar de lo cual los soviets se oponen a ese temperamento prefiriendo que la cuestión sea considerada en Moscú.

Entre tanto los manchukuos enviados a través de la frontera al norte del lago Kaanka para conferenciar con las autoridades rusas no han regresado.

LA CONVOCATORIA SERA TRATADA A ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 30. — En horas de la mañana de hoy el Interventor en Santa Fe Dr. Bruchmann, concurrió a la Casa de Gobierno, a fin de entrevistarse con el ministro del Interior, Dr. Melo.

Como el secretario de Estado se hallaba ausente, el Dr. Bruchmann anunció que lo entrevistaría en las últimas horas de la tarde de hoy para pasar a conferenciar con el primer magistrado, con respecto a la convocatoria a elecciones provinciales en Santa.

Reuniones Impersonalistas

BUENOS AIRES, 30. — Mientras entre el Presidente de la República, el ministro del Interior y el Interventor Federal en Santa Fe, Dr. Bruchmann, tratan de establecer la fecha en que se convocará al electorado de aquella provincia, para elegir los poderes de la misma, entre los dirigentes impersonalistas se vienen realizando en ésta y con la participación del doctor Mosca, en su calidad de candidato a gobernador, los diputados nacionales Dr. Héctor S. López y Carlos Pita, entre otros, varias reuniones encaminadas a armonizar el temperamento a seguir en cuanto a la fecha de esos comicios y la ley que debe utilizarse ante la abolición de la Constitución de 1921.

Entre los mismos predomina la impresión de que no sería posible realizar esos comicios antes de 4 meses, en virtud de la ausencia de padrones y las dificultades que sería necesario vencer.

Mañana Llega el Nuevo Embajador del Paraguay

BUENOS AIRES, 30. — Mañana llegará a Buenos Aires, el nuevo ministro del Paraguay en la Argentina, doctor Miguel Angel Soler.

TODO ESTA LISTO PARA LA EJECUCION DE HAUPTMANN EN LA PRISION DE TRENTON

Los defensores del condenado se esfuerzan en procurar que sea postergada la ejecución por unos días

EL CONDENADO ESTA INQUIETO

TRENTON, 30. — Bruno Hauptmann, a quien posiblemente no le quedan más de 36 horas de vida, a menos de que la Corte de Perdones resuelva favorablemente su pedido de clemencia, ha demostrado por primera vez su intranquilidad.

Contrariamente a lo que ha sido en él habitual hasta ahora, hoy se levantó muy temprano con evidentes señales de no haber descansado. La Corte de Perdones se reunirá esta mañana en audiencia para considerar el pedido de Hauptmann, siendo probable que permanezca reunida todo el día.

Es probable que la decisión que adopte dicho tribunal no sea dada a conocer hasta mañana martes, después que el gran jurado se pronuncie sobre la acusación de asesinato del hijo de Lindbergh por el ex abogado Wendel, quien aparece actualmente complicado en el caso Lindbergh, en virtud de una declaración hecha en febrero último y que ahora sostiene haberle sido arrancada por medios violentos.

Actividad de los defensores de Hauptmann

TRENTON, 30. — Los defensores de Bruno Hauptmann esperan obtener que la electrocutación de su defendido sea postergada por otro mes o por cualquier período, aun cuando sea de pocos días, al cual puede acceder la corte de perdones.

Se espera también que el gobernador Hoffmann argumente que la "confesión" del ex abogado Wendel así como también otras posibles evidencias, son lo suficientemente importantes, para pedir la orden de postergación.

Además de la pretendida confesión de Wendel, el gobernador Hoffmann tiene igualmente una declaración de Gaston P. Means, convicto de estafa, que actualmente está purgando condena de prisión, según la cual, también él se ha confesado autor de la muerte del hijo de Lindbergh. Means está acusado de haber defraudado a la señora Evalyn Mc Lean Walsh en 105.000 dólares con la promesa de devolver a su esposo raptado.

La declaración de Means, como no se le ha dado el menor crédito, se cree no sea tomada en cuenta por la corte de Perdones.

Todo está listo para la ejecución

TRENTON, 30. — A guisa de mortaja el cuerpo de Hauptmann, después de la ejecución, será vestido con un traje negro de tela ordinaria que es el que las autoridades entregan habitualmente a los penados que recuperan su libertad, siendo su costo de 10 dólares.

Entre tanto un electricista ensayó la silla de muerte, haciendo funcionar las lamparillas que indican el paso de la corriente eléctrica.

Todo el mecanismo funcionó perfectamente. Los cables fueron minuciosamente revisados para evitar cualquier pérdida de corriente o corto circuito.

El pistolero Charles Zied, que será ejecutado minutos antes de Hauptmann, dá la impresión de encontrarse más tranquilo que éste. "Bruno dijo, es un hombre que se preocupa. Sé que mañana pasaré antes que él. Seguramente Bruno ignora la suerte que le espera".

Se reunió la corte de perdones

TRENTON, 30. — Se reunió la corte de perdones para considerar la apelación de Hauptmann.

La sesión de la corte es secreta. El Proc. General Wilhentz llegó sonriendo al local donde se efectúa la reunión convencido de que las noticias sensacionales ocurridas a fines de la semana pasada, como la confesión de Wendel han sido descartadas como inofensivas por la parte acusadora.

Reunión de la suprema corte

WASHINGTON, 30. — La Suprema Corte se reunirá a las 12 horas de hoy después de un receso de 23 días esperándose que sean pronunciadas varias decisiones de suma importancia, entre las que posiblemente se incluyan, primero la constitucionalidad del acta del control del carbón de Guffey por la que se intenta reglamentar la industria de productos bituminosos en forma similar a la N. I. R. A. y después la situación del gobierno contra el Instituto del azúcar que representa el 75 por ciento de los fabricantes domésticos de azúcar de caña a los que acusa el gobierno de violar las leyes contra los trust.

Una nueva prueba

TRENTON, 30. — El abogado defensor de Hauptmann declaró poseer una nueva prueba aunque declinó expresar en qué consistía.

Solo 7 de los 8 jueces que forman la Corte de Perdones se han reunido, debido a la enfermedad del Dr. Buskik.

La sesión será larga

TRENTON, 30 — Se cree que la sesión de la Corte de Perdones, reunida para considerar el caso de Hauptmann será larga, previéndose que durará toda la tarde.

Tal impresión se tuvo al ver salir a un empleado a buscar sandwiche para los miembros del tribunal.

Hauptmann fué visitado por su esposa

TRENTON, 30. — Ana Hauptmann visitó quizás por última vez a su esposo. La corte de perdones continúa deliberando todavía.

Llegó de La Habana un enviado de Hoffmann

TRENTON, 30. — R. W. Hicks quien como se recordará fué enviado por el gobernador Hoffmann a efectuar una investigación en Cuba, relacionada con el rapto del hijo de Lindbergh ha regresado ayer de La Habana.

En una entrevista concedida a la United Press dijo que Isidoro Fich, acompañado por dos hombres y una mujer visitaron Cuba durante dos años 1932 y 1933, o sea 6 meses después del rapto del hijo de Lindbergh y trataron de comprar un campo. Agregó que poseía documentos de ello expedido por el servicio secreto de Cuba.

Hicks participa de la sesión que está celebrando la Corte de Perdones que considera el caso Hauptmann.

HAUPTMAN MORIRA MAÑANA A LAS 20 HORAS

TRENTON, 30. (Urgente). —La Corte de Perdones no hizo lugar al pedido de clemencia de Bruno Hauptman.

Este, en consecuencia, mañana a las 20 horas morirá electrocutado.

Resolución la Corte Suprema

WASHINGTON, 30 — La Suprema Corte de los Estados Unidos, en la acusación del gobierno contra el Instituto del Azúcar, que maneja aproximadamente el 75 por ciento del azúcar refinado de los Estados Unidos, dictó su veredicto declarando que dicho instituto ha violado las leyes federales contra los trusts al adoptar el Código de Etica de 1928 con el propósito de eliminar las prácticas comerciales.

La demanda del gobierno comenzó el año 1930, sosteniendo que el plan de fijación de precios del Instituto era ilegal.

En su resolución, la Suprema Corte dispone sin embargo que deben concederse al Instituto varias modificaciones en la resolución decretada por los tribunales federales de Nueva York, en forma similar a lo dictaminado en el código mencionado sobre los trusts.

T. MAROFF RESIDIRA EN EUROPA

LA PAZ, 30 — De fuente exclusiva la United Press ha sabido que Tristán Maroff, que fuera detenido en Tupiza, ha resuelto fijar su residencia en Europa.

Se cree que la Argentina no opondrá obstáculos en su tránsito por el territorio de esa república.

Las hermanas de Maroff se entrevistaron con el presidente de la república, quien le manifestó que el gobierno de Bolivia, lejos de molestar a Maroff, le ha rodeado de toda consideración y facilidades y le entregará también dinero para que se dirija al extranjero.

Ministro de Gobierno

LA PAZ, 30 — El Dr. Juan María Salles ha sido invitado para asumir el ministerio de Gobierno con el objeto de presidir las elecciones presidenciales próximas.

El Dr. Salles ha declarado a la United Press que tratará de llegar a una inteligencia con los jefes de los partidos políticos. De todos modos, agregó, contestaré mañana la invitación.

EL PASO DE 24 AUTOS ARMADOS EN LA FRONTERA

PRAGA, 30. — El ministerio de la Defensa dió a la publicidad la siguiente información: "Las autoridades han informado que el viernes próximo pasado, 24 automóviles armados esperaban en diversos puntos de la frontera bávara - checoeslovaca, listos para pasar a Austria el sábado por la tarde, por tres diferentes carreteras que atraviesan el territorio checoeslovaco. La gendarmería que ocupaba los puntos de la frontera ha examinado todos los automóviles procedentes del Reich, sin encontrar nada que hiciera necesaria su intervención.

Postergaron las elecciones provinciales en Jujuy

JUJUY, 30. — El gobernador interino, después de conferenciar con el gobernador electo, resolvió postergar por 90 días los comicios para elegir tres diputados provinciales que debían efectuarse el 20 de abril.

La postergación obedece al propósito de facilitar la concurrencia de los partidos opositores.

El domingo se iniciará en Buenos Aires la disputa del Campeonato de Honor

Al mismo tiempo, el sábado se iniciará el torneo de segunda división, para el que se ha preparado el programa

INFORMACIONES DEPORTIVAS

BUENOS AIRES, 30 — El próximo domingo, 5 de abril, comenzará la disputa de uno de los dos certámenes oficiales que se disputarán en el año en curso, bajo el patrocinio de la Asociación del Football Argentino.

Dicho torneo, que se denomina Copa de Honor, será resuelto en 17 fechas, conociéndose ya el fixture de las mismas.

Por la Copa de Honor se jugará una sola rueda, habiéndose anulado los matches revancha a fin de dar tiempo a que se juegue otro trofeo también oficial durante la temporada.

El fixture de la primera jornada cuyo detalle daremos a continuación, destaca cuatro matches de importancia, en los que por la calidad y rivalidad tradicionales que separan a los rivales en juego, las acciones tendrán seguramente brillantez y rendimiento. Nos referimos a los lances que sostendrán Independiente y San Lorenzo, Estudiantes de La Plata y River Plate, Boca Juniors y Gimnasia y Esgrima de La Plata, y Huracán y Rácing.

He aquí el fixture completo de la primera fecha:

Tigre contra Chacarita Juniors.
—Ferrocarril Oeste contra Argentinos Juniors.
—Huracán contra Rácing.
—Boca Juniors contra Gimnasia y Esgrima de La Plata.
—Lanús contra Talleres.
—Estudiantes de La Plata contra River Plate.
—Independiente contra San Lorenzo de Almagro.
—Quilmes contra Vélez Sársfield.
—Atlanta contra Platense.

Los partidos mencionados se jugarán en los fields de los clubs denominados en primer término y comenzarán a las 15.45. Intervienen en la disputa de la Copa de Honor diez y ocho cuadros de primera división.

La primera fecha de 2a. división

BUENOS AIRES, 30 — Por disposición de la mesa directiva de la Asociación del Football Argentino, el próximo sábado 4 de abril comenzará a disputarse el campeonato de 2a. división, que cuenta con la participación de los clubs afiliados a dicha entidad y con teams de segunda de las instituciones que militan en el círculo privilegiado.

Cuenta el torneo con la participación de 34 competidores y se disputará en una rueda única de 33 matches.

Estos partidos se jugarán los días sábados y comenzarán a las 15.45. No obstante la menor calidad del football que practican los equipos a que nos referimos, el torneo ha despertado intensa expectativa.

En la primera jornada del campeonato en cuestión se jugará un interesante fixture, siendo la nómina de los matches la siguiente:

Argentinos Juniors contra Atlanta.
—Platense contra Vélez Sársfield.
—Estudiantes de La Plata contra San Lorenzo de Almagro.
—Estudiantes de Buenos Aires contra Tigre.
—Sportivo Dock Sur contra Nueva Chicago.
—Independiente contra Barracas Central.
—All Boys contra Argentino de Quilmes.
—Colegiales contra Talleres.
—River Plate contra Defensores de Belgrano.
—Lanús contra Almagro.
—Quilmes contra Sportivo Buenos Aires.
—Sportivo Barracas contra Rácing.
—Boca Juniors contra El Porvenir.
—Platense contra Estudiantil Porteño.
—Huracán contra Gimnasia y Esgrima.
—Ferrocarril Oeste contra Banfield.
—Chacarita Juniors contra Excursionistas.

Juan Carlos Zabala

BERLIN, 30 — El corredor argentino Juan Carlos Zabala declaró al representante de la United Press: "Trataré de mejorar los records mundiales de todas las distancias comprendidas entre 20 kilómetros y la distancia de la marathón, antes de los juegos olímpicos."

El guardavalla de Quilmes

QUILMES, 30 — Ezequiel Aranda, guardavalla del primer team de Quilmes, por quien estaba interesado el Club Boca Juniors, permanecerá un año más en el club local.

En principio ha resuelto aceptar la renovación de su contrato con una prima de 2.000 pesos y una asignación mensual de 250. En el curso de la semana que comienza subscribirá el nuevo compromiso.

El pase de Angeletti

BUENOS AIRES, 30. — Oficialmente las autoridades del Club Talleres de la vecina localidad de Remedios de Escalada, han pedido a las del Club Boca Juniors de esta capital 30.000 pesos por el back Angeletti.

Boca Juniors había ofrecido por ese player 10.000 pesos. Es impresión generalizada que Boca no aumentará la prima ofrecida, por lo tanto Angeletti está dispuesto a no seguir jugando por su club y es posible que acceda a un representante de un club italiano en la Argentina y decida marcharse a la península.

El primer puesto del torneo

MAR DEL PLATA, 30 — En el caso de que se produzca un empate en el primer puesto del torneo sudamericano de ajedrez entre Pleci y Grau, que son los que están clasificados en condiciones para ello, el match final se disputaría en Buenos Aires.

ESTA MAÑANA FUERON INAUGURADOS CURSOS EN LA F. DE C. MATEMA.

Pronunció un discurso el decano de la casa, Ing. Cortés Plá, en el que se refirió a la obra a realizar

DESARROLLO DEL ACTO

ROSARIO 30. — Esta mañana, a las 10.30 horas, inaugurároNse los cursos en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico - Químicas y Naturales de Rosario, asistiendo el rector de la Universidad del Litoral doctor Josué Gollán (hijo), la mayor parte de los miembros de los consejos directivos y los decanos de las Facultades de Ciencias Económicas, de Medicina, el director los directores de las Escuelas Industrial, ingeniero Laporte, Superior de Comercio, señor Isern, profesores universitarios, estudiantes y personas de significación.

Inició la serie de discursos el Decano de la Facultad señor Ingeniero Cortés Plá, quien después de destacar el significado del acto expresó que en esta oportunidad concurrían factores especiales derivados de la sanción de los Estatutos por el Poder Ejecutivo, que al establecer la caducidad de las actuales autoridades, obligaban a que su exposición fuese el reflejo de la labor que había realizado al frente de la Facultad.

Se refirió así al criterio con que se encaró la reforma de los planes de estudio de las distintas especialidades, a la sanción de los planes de transición, programas sintéticos teóricos y prácticos e implantación del taller de Arquitectura, fundamentando las razones de índole pedagógica que obligan a correlacionar gradualmente los estudios, donde cada nuevo conocimiento surga como consecuencia lógica de otro anteriormente explicado.

Detalló luego, el proceso seguido en la provisión de cátedra y jefaturas de trabajos prácticos, destacando la eficacia de los concursos revestidos de toda la seriedad posible. Adujó cuales eran los conceptos que lo llevaron a sostener la necesidad de integrar los jurados con profesores y profesionales de diferentes Universidades, como un medio eficaz de poner de manifiesto la absoluta imparcialidad de las autoridades y su empeñoso anhelo de que triunfase el más apto. Robusteció su opinión citando párrafos de un editorial de La Prensa y mencionó los nombres de los profesores de Buenos Aires, Córdoba y La Plata, y Santa Fe, así como de los ex profesores de la Facultad, que integraron los Jurados. Después de otras reflexiones acerca del valor moral que representa para la jerarquía universitaria y el prestigio de la Facultad merced a la implantación de concursos honestos, severos e imparciales, destacó la situación del profesorado que alcanza esos cargos tras la difícil prueba, citando la opinión de Avellaneda al respecto, mientras se debatía la ley que lleva su nombre.

Se ocupó a continuación de la situación creada a los profesores nombrados durante la intervención del Dr. Izzo, y cuyas designaciones definitivas ha obtenido la Facultad. Dijo que se habían integrado las ternas de aquellos concursos que no fueron objetados, cumpliéndose así con un alto deber de justicia de tal modo una actuación docente digna de todo respeto.

Enumeró luego, las que había logrado en el presupuesto de la Facultad, y destacando que había tenido el honor de iniciar las publicaciones técnico científicas de la Facultad, merced a la inclusión de una partida especial a ese objeto.

Más adelante, se refirió a la reciente sanción de los Estatutos de la Universidad por parte del Poder Ejecutivo, fundamentando las razones que se tuvieron para recordar la participación estudiantil en el gobierno universitario. A juicio del Decano, se revivió la eterna querella de la lucha entre la generación de los jóvenes y de los hombres maduros, entendiendo por su parte, que la participación de los estudiantes era conveniente por cuanto implicaba siempre un afán de renovación y de superación. Formuló diversas consideraciones dentro de este orden de ideas, para afirmar que la implantación de un Estatuto no coronaba la gestión que debía realizar el profesorado y alumnado. Insistió en la necesidad de instaurar la auténtica Universidad que no sólo se preocupe de la parte técnica profesional, sino que suministre una sólida cultura filosófica y ética y permita el auge de la investigación científica. El nuevo Estatuto, dijo más adelante, permite realizar estas concepciones y por ello incitó a estudiantes y profesores a mancomunar los esfuerzos e intensificar el trabajo para que la Universidad prosiguiese su senda de progreso con ritmo cada vez más acelerado.

Finalmente después de agradecer la colaboración que le prestara el Rector de la Universidad, consejeros, profesores y alumnos, saludó a los que ingresan a la Facultad incitándoles a cumplir con honor sus estudios.

Cerró el Ing. Plá su discurso con palabras dedicadas a los nuevos egresados, a quienes exhortó a mantenerse vinculados con la casa y a cumplir con su dignidad en vida profesional y social.

En nombre de la Dirección de la Escuela Industrial anexa, habló el Ingeniero Civil don [illegible] quién comenzó haciendo una breve reseña de las actividades más importantes de la vida de la Escuela durante el curso próximo pasado. Destacó el [illegible] que se viene notando desde hace varios años de la insuficiencia del local, gabinetes y talleres para el creciente número de alumnos y apoyó la iniciativa del señor Director Ingeniero don Luis B. Laporte de insistir ante las autoridades Nacionales sobre el pedido de creación de una nueva Escuela Industrial en el Barrio [illegible] de la ciudad.

Terminó con [illegible] frases [illegible] una incitación a los [illegible] para que emprendieran [illegible] tareas que se inician con [illegible] y método.

A continuación hace uso de la palabra en representación de los alumnos de la Casa el Delegado Estudiantil señor Marcelo A. Weill quién comienza haciendo una síntesis de la labor realizada por la Facultad en su breve existencia, diciendo que a pesar de haber surgido ésta ayer no más a la vida universitaria, ha salvado ya una etapa capital de su historia triunfando plenamente en una experiencia que muchos pudieron juzgar ilusoria. Más adelante agrega:

"Resurge hoy de nuevo en la Casa del espíritu juvenil con su algazara jubilosa. Hay en su ambiente mismo, algo así como una emulación vibrante que estimula los esfuerzos y augura días serenos y fecundos de labor. La reciente aprobación por su parte del P. E. de los Estatutos que la Universidad del Litoral se diera, le permitirán gobernarse mediante la cooperación armónica de profesores y estudiantes, unidos en esa corriente de simpatía y efecto que hace fecunda la vida universitaria.

Los nuevos Estatutos significan el reconocimiento, aunque reducido, de la intervención estudiantil en el gobierno universitario, conquista fundamental del generoso movimiento que fué la Reforma. Y no se niegue la eficacia y el aporte que significa la participación de los estudiantes en la dirección de nuestros altos institutos de cultura. Son ello los más indicados para cuidar de que no se desvirtúe la alta misión que deben éstos desarrollar, pués la juventud estudiosa es, señores, fuerza espiritual inaccesible, se halla por encima de cálculos utilitarios y su virtud cardinal es la pasión por la justicia.

"A continuación expresa que la Universidad argentina se ha limitado hasta hoy, a formar profesionales que actúan luego en la vida de relación con un criterio puramente pragmático que ni siquiera tiene grandeza en su índole utilitario. Junto con los problemas técnicos deben impartirse en la Universidad los problemas humanos, el criterio del bien, el criterio de la justicia, el valor de la verdad y de la belleza. La Reforma Universitaria proclama como un principio moral la síntesis de humanismo y técnica y hace un decidido esfuerzo por darle a nuestra cultura la tercera dimensión. Sin embargo, muy poco se ha avanzado en el camino de hacer que nuestros institutos superiores cimenten su obra sobre la base de una cultura integral, con miras a realizar el hombre plenario. No podemos contentarnos ya con que la Universidad en su misión formativa se limite a modelar al "técnico bárbaro" incapaz de asimilar cuantas emociones puedan brindar la ciencia, la filosofía y el arte, por lo cual dijéramos todas nuestras esperanzas en que el inmediato Congreso Universitario renueve la unilateral organización actual de nuestros estudios superiores y les cree un nuevo espíritu.

EL DOCTOR CULACIATI PROPONE ATENUAR UN PROBLEMA SOCIAL

ROSARIO, 30. — Cuando el doctor Miguel J. Culaciati hiciérase cargo de la intendencia municipal, otras de las cuestiones que le preocupó fué el problema social planteado por la ordenanza prohicionista impuesta por las autoridades comunales demócratas, en virtud de la cual clausurábanse las casas y cafees instaladas en un radio especial de la sección 9a.

Cuando llamósele la atención sobre el problema, pidió informes a los médicos de la administración sanitaria, como así al jefe del regimiento 11 de infantería, teniente coronel Angel Solari. Al presentárselos recibió una impresión aterradora, pues confirmó que las enfermedades específicas se propagan hasta el grado de imponer medidas previsoras en salvaguardia de la salud pública.

Creyóse entonces inminente la supresión de los efectos de la ordenanza de referencia, pero en conocimiento de haberse recaudado dinero para gestionarla, el doctor Culaciati desistió decretarla.

Visitado más tarde por una comisión de vecinos, hízosele conocer esto, agregándoles que no entraría a considerar medida alguna hasta no imponerlo un gran movimiento de opinión. Pero noches pasadas, al visitar el Dispensario de la calle Suipacha, confirmó la denuncia de esos vecinos. La situación de radio de esas casas era tal que es preferible realizarlas.

Ante esto, el doctor Culaciati propónese ahora a volver a estudiar el problema, con el propósito de suspender la ordenanza prohibicionista. Mediante fuertes impuestos, permitirá la reapertura de las casas clausuradas.

Con esta medida cree llegar a atenuar un problema social y resolver la afligente situación de los hospitales municipales.

SOLUCIONOSE EL CANFLICTO DE LOS OBREROS LADRILLEROS

ROSARIO, 30. — Ayer quedó definitivamente solucionado el conflicto planteado hace varios meses por los obreros ladrilleros, pues los dueños de hornos ante la imposibilidad de aceptar los "changadores", por los reparos puestos por las compañías de seguros, resolvieron darles trabajo efectivo.

Este conflicto mantúvose durante varios meses, provocando los atentados y sucesos sangrientos de que informó "La Razón" al arrestar uno de sus principales autores.

LAS MODIFICACIONES DEL HORARIO DEL F. C. S. F.

ROSARIO, 30. — El horario de invierno del F. C. C. A. que entrará en vigencia el 1o de abril, contiene pocas novedades para Rosario. Casi todos los trenes continuarán corriendo con el mismo horario, entre ellos el Rápido entre Retiro y Rosario.

En cuanto a "El Serrano", tren rápido diurno entre Retiro-Rosario y Córdoba, implantado en el horario de verano último, correrá ahora los sábados solamente, siendo la primera vez que se hará este servicio. Saldrá de Retiro a las 7.50, llegará a Rosario a las 11.50 para salir a las 12.03 y llegar a Córdoba a la 18.20. El lunes partirá de Córdoba a las 12.15, pasará por Rosario a las 18.20 y llegará a Retiro a las 21.45. Este tren tiene parada efectiva en Villa María y facultativa en Cañada de Gómez, Bell Ville y Río 2o. El tren que hace el servicio entre Retiro, Pergamino y Río 4o, cubrirá el trayecto en 45 minutos menos que antes.

FALTAN ASIENTOS EN LAS ESCUELAS SECUNDARIAS

ROSARIO, 30. — Los padres de los alumnos que, a pesar de tener promedios, no consiguieron asientos en las escuelas normales y nacionales, destacaron una delegación que se entrevistará hoy, con el ministro de Instrucción Pública, doctor Castillo. Le informarán del serio problema planteado por la falta de capacidad de las escuelas, como así también el referente al aumento de los promedios.

Componen esa delegación los señores Anselmo De Sala, Leopoldo Romano y Pedro Martínez.

Demostrarán que Rosario necesita nuevos establecimientos de enseñanza secundaria, pues la existentes son pocos.

DEPLORABLE ESTADO DE UN DISPENSARIO

ROSARIO, 30. — Antes de partir a esa capital, el Intendente doctor Culaciati hizo una gira por los hospitales y otros dependencias de la administración sanitaria.

En la Asistencia Pública comprobó que la sala de primeros auxilios desenvuélvese en una pobreza lamentable. Solo tiene una mesa de curaciones y la única camilla con ruedas está en estado deplorable. El doctor Culaciati donó una camilla y una mesa de curaciones, disponiendo que enseguida se proveyera de los medicamentos de que se carecía.

En cuanto al Dispensario instalado en la calle Suipacha lo encontró en estado calamitoso, por lo que resolvió cambiarle enseguida de local.

El Pacto de Locarno y Alemania

Seguiría en vigor, independientemente de esta nación

LONDRES, 30. — Un comité especial del gabinete británico, se reunió esta mañana a las 10 horas en la residencia oficial del primer ministro para considerar la cuestión de la reunión de los estados mayores militares de Francia, Bélgica y Gran Bretaña, que deben preparar las medidas necesarias para el caso de una agresión por parte de Alemania.

Según se tiene entendido, en dicha reunión se propuso que las conversaciones entre los estados mayores generales militares de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, deben limitarse a arreglar los procedimientos técnicos para hacer efectiva la asistencia mutua, prevista por el tratado de Locarno en caso de un acto no provocado de agresión contra Francia o Bélgica durante la discusión de la creación de la nueva policía internacional europea.

El tratado de Locarno

LONDRES, 30. — Se tiene entendido que en la reunión celebrada por el comité especial del gabinete británico se discutieron también las causas por que la Gran Bretaña tiene intenciones de dirigirse a Francia y Bélgica estableciendo la continuación de los compromisos de Locarno sin Alemania.

La participación de Alemania en las conversaciones de los estados mayores de Francia, Bélgica y G. Bretaña se relacionaría particularmente, con el proyectado pacto aéreo de las naciones occidentales europeas, el cual según se anticipa, será considerado en una faz subsiguiente en las conversaciones de dichos Estados, durante la cual el tratado de Locarno sería redactado de nuevo, prescindiéndose de la cláusula sobre la zona desmilitarizada, pero conservándose en el nuevo tratado los compromisos sobre asistencia mutua.

Las nuevas propuestas de Hitler

LONDRES, 30. — Después de la reunión del comité especial del gabinete británico realizada esta mañana de fuentes autorizadas se ha manifestado que las conversaciones técnicas entre los estados mayores militares de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, comenzará dentro de poco, aún en el caso de que las nuevas propuestas de Hitler que son esperadas mañana martes, sean favorables.

Un pedido de Francia

PARIS, 30. — Se tiene entendido que el embajador francés en Londres M. Corbin ha pedido al Ministro de Relaciones británico Capitán Eden que acceda a que la próxima conferencia de los signatarios del tratado de Locarno se efectúe el día 7 del mes de abril para dictar la respuesta a las condiciones de paz de Hitler que son esperadas mañana.

Sin embargo se cree que la Gran Bretaña no es partidaria de considerar de inmediato la respuesta pues se estima que no serviría para ningún propósito útil y exhacerbaría los resentimientos.

Huelga minera se ha declarado en Schawer (Chile)

SCHWAGER (Chile), 30 — Los obreros de las minas de carbón de la compañía Schwager se han declarado en huelga por 8 días por no aceptar la compañía las demandas de los mineros.

Mañana sale para Sud América el L. Z. 129

FRIEDRICHSHAFEN, 30. — Ha sido fijada para mañana martes a las 6 de la mañana el salida del nuevo dirigible Hindenburg, para Sud América, siendo éste su primer viaje transatlántico.

El Presidente Justo ofreció al G. Pertiné el Minist. de la Guerra

No se extendió, sin embargo el decreto designándolo, formalidad que se llenaría después

EL REGRESO DEL Gral. PERTINE

BUENOS AIRES, 30. — A bordo del Neptunia regresó hoy al país el General en situación de retiro Basilio Pertiné.

Esperaban su llegada, entre otros, el edecán del Presidente de la República, el ayudante del Ministro interino de Guerra, Mayor Bergallo y un crecido nucleo de militares de alta graduación.

Al entrevistarlo, la primera pregunta fué para confirmar o desmentir la versión que lo da como Ministro de Guerra y el General Pertiné declaró que en forma oficial no había recibido ofrecimiento alguno y destacó especialmente la palabra en "forma oficial", aunque dice son ya muchos los amigos que se han apresurado a felicitarlo por la designación.

Al insistir acerca de la versión, es decir si podría desmentirla en forma categórica, el General Pertiné nos contestó que si algo se decía es por que algo de veracidad podía tener. "La noticia debe haber salido del país mientras yo estaba ausente. Recién ahora pueod enterarme de las novedades".

Para todos los que le rodeaban en ese instante y en torno a sus palabras, cabía la seguridad de que el General Pertinée ocupará la cartera que dejara vacante el fallecimiento del General Rodríguez.

Le ofrecieron el ministerio

BUENOS AIRES, 30. — En las últimas horas de la tarde de hoy el Presidente de la República ofreció al General Basilio Pertiné la cartera de Guerra del gabinete.

Aceptó el General Pertiné

BUENOS AIRES, 30. — El General Pertiné [illegible]rió esta tarde a la casa de [illegible] entrevistándose con el [illegible]istrado General Justo [illegible]a entrevista el Gener[illegible] ofreció la cartera de Gue[illegible] siendo aceptada por el General Pertiné.

El General Pertinée

BUENOS AIRES, 30. — El General Basilio Pertiné, nació el 3 de abril de 1879 e ingresó al colegio militar como cadete en 1894 obteniendo el 13 de agosto de 1896 el despacho de subteniente de infantería.

Hizo sus primeras armas en el regimiento 6 de infantería y después de ser ascendido a teniente 2o. lo que ocurrió en 1899 pasó al regimiento 8 de infantería. En 1902 ascendió a Teniente 1o. En los sucesos revolucionarios de 1905 tuvo una destacada actuación en el regimiento sapadores de Los Andes, donde fué herido de consider ación.

Su comportamiento en ese episodio, determinó al P. E. a ascenderlo a Capitán, con fecha 4 de febrero del mismo año, yendo trás de su restablecimiento a incorporarse al regimiento 81 de infantería del ejército alemán de guarnición en Braadford, donde pasó los cursos de la escuela de tiro.

Con el grado de Mayor en el año 1909 fué designado agregado militar a la embajada argentina en el Brasil y el año siguiente, para desempeñar iguales funciones en Alemania cargo que lo sorprendió al estallido de la gran conflagración.

Al iniciarse la guerra mundial el estado mayor alemán lo invitó a seguir las operaciones lo que hizo incorporándose en el mes de agosto de 1914 al cuartel general del ejército germano.

De regreso al país fué designado en el estado mayor general siendo ascendido a Coronel en 1919. Comandante del destacamento de montaña en Cuyo e inspector de infantería alcanzó el generalato en 1927. Fué después inspector de arsenales y comandante de la IV división de ejército con asiento en Córdoba.

En 1930 ejerció accidentalmente las funciones de gobernador provisional por designación del Presidente Provisional General Uriburu y en 1933 fué promovido a General de División y pasó a desempeñar las tareas de presidente de la comisión de adquisión de armamentos en el extranjero.

Hoy regresó de Francia. El decreto por el cual se le concedió el retiro tiene fecha del 31 de diciembre de 1935 y en el se establece que es uno de los más jóvenes generales de nuestro ejército, ya que se retiró con 48 años y 12 de servicios computados de los cuales correspondieron al servicio simple, 31 años 9 meses y 5 días.

En su nueva situación estaba gozando del sueldo integro del grado de Teniente General.

RENUNCIO UN CARGO EL Dr. E. LARRETA

BUENOS AIRES, 30 — El escritor argentino don Enrique Larreta, que presidió la comisión de homenaje que tuvo a su cargo la preparación de los festejos del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires por Pedro de Mendoza, presentó hoy la renuncia de ese cargo.

ASAMBLEA DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 30. — Mañana tendrá lugar la asamblea anual del Banco Central de la República Argentina, para considerar la memoria de dicha institución en su primer ejercicio.

La utilidad ascendió a 3.689.789.56 moneda nacional.

Las inmunidades parlamentarias en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 30. — Esta tarde será leída por la comisión permanente del senado, el informe de la comisión investigadora relacionada con el arresto del senador Cheremot y los diputados Mangabeira, Octavio Silveira, Domingo Velasco y Jao, acusados de actividades subversivas.

El informe dice que las inmunidades parlamentarias nunca pueden proteger a un senador o diputado que traten de utilizarlas para desplegar actividades subversivas contra los intereses de la nación.

Agrega el informe que el gobierno está plenamente autorizado para actuar inmediatamente de acuerdo con la enmienda constitucional al decretar el estado de guerra.

REGRESA HOY EL Dr. RIBEIRO DE ANDRADA

MONTEVIDEO, 30 — Esta tarde se embarcará para Buenos Aires, el Dr. Antonio Carl Ribeiro de Andrada y Silva, vice presidente del Brasil, quien pasó breves días en esta capital como huésped oficial del gobierno uruguayo.

Un técnico en lechería

MONTEVIDEO, 30 — Encuéntrase en esta capital el señor Ramiro Jouan, técnico en productos de lechería, quien ha sido nombrado por el Poder Ejecutivo árbitro tercero en tasaciones a efectuarse con motivo de las expropiaciones a que dará lugar la vigencia de la ley de creación de cooperativas de lechería.

El señor Jouan estaba radicado en la Argentina desde hace once años y había desempeñado diversos cargos como delegado del gobierno argentino a congresos internacionales donde se presentaban los problemas de la leche.

El regreso del doctor Andrade y Silva

MONTEVIDEO, 30 — De acuerdo con el programa oficial preparado en honor del doctor Antonio Carlos Ribeiro de Andrade y Silva, esta mañana a las 8 partió éste con su comitiva para realizar la visita a los Cerros de San Juan, desde donde se dirigirá al departamento de Colonia.

El doctor Andrade y Silva y su comitiva no regresarán a Montevideo, pues se embarcarán esta tarde en el crucero "Uruguay" con destino a Buenos Aires en el puerto de Colonia.

LA LIBERTAD DEL GENERAL F. CASTAÑO

La cámara federal niega que haya reiteración de delito

BUENOS AIRES, 30 — El procurador fiscal, doctor González, se expidió ne el pedido de traslado que hiciera el viernes último el general retirado Francisco Fasola Castaño, que se encontraba detenido en el Palacio de Justicia.

Expresa el fiscal que si, como informan los médicos de los tribunales, el acusado ha estado con anterioridad internado en el Hospital Militar para la atención del mismo mal que padece ahora, corresponde, en base a las razones de urgencia que anotan los facultativos que revisaron al detenido, que a la vez para asegurar la prisión preventiva dictada contra el mismo, que aquél sea sometido bajo custodia en el Hospital Militar, donde podrán ofrecérsele todos y los mismos recursos que la ciencia médica moderna ha puesto al servicio de los profesionales particulares.

En cuanto al cumplimiento de la prisión ne el domicilio particular, en cuanto importa dentro de nuestro régimen carcelario, dice, uno y otro privilegio es la misma innecesariamente onerosa para el Estado, y no está justificado en la emergencia por ningún fundamento que lo haga procedente.

Inmediatamente el juez doctor Escobar dictó la resolución en la que expresa que los médicos aconsejan que debe someterse al detenido, con urgencia, a un tratamiento especialísimo, e informan que el mismo ha estado detenido hasta hace poco en el Hospital Militar. Teniendo en cuenta que el citado establecimiento puede prestar al detenido todas las atenciones y cuidados que su estado requiere, corresponde acceder al pedido de traslado al referido establecimiento, donde permanecerá detenido como incomunicado, a la orden del juez federal doctor Jantus.

Pasadas las 14.30 horas se cumplió la orden del Juez Federal y el General Fasola Castaño en una ambulancia del Hospital Militar Central fué trasladado a dicho nosocomio con una nota del juez comunicando que el nombrado se encuentra detenido por infracción al artículo 244 del Código Penal y que le remite allí para su atención médica.

LA CAMARA REVOCO UN FALLO

BUENOS AIRES, 30 — La Cámara Federal ha revocado la resolución del juez Dr. Escobar que denegaba la excarcelación del General Fasola Castaño.

El tribunal considera que no hay reiteración en el delito, y en consecuencia solicita para el General Fasola Castaño la libertad.

GRAVE ACCIDENTE EN LOZADA (CORDOBA)

CORDOBA, 30. — Un grave accidente acaba de producirse en la localidad de Lozada, no lográndose establecer exactamente hasta este momento sus alcances.

El accidente se ha producido en un paraje situado a legua y media al norte de la localidad de referencia. Las primeras informaciones llegadas a ésta dan cuenta que volcó un ómnibus que tenía a su cargo el servicio de pasajeros en esa zona. En el momento de producirse el accidente, viajaban en el vehículo muchos pasajeros.

Se cree que alrededor de 7 personas sufrieron heridas de consideración. Ha partido una comisión de auxilio.

Prosiguió hoy el paro de los obreros del FCSF

Suspendieron sus tareas durante cuatro horas

Prosiguiendo con el procedimiento adoptado desde el primer momento del conflicto con la empresa, los obreros del Ferrocarril Santa Fe, pertenecientes a la Sección Talleres Mecánicos y Vehículos, suspendieron hoy sus tareas durante cuatro horas, en la misma forma que días anteriores, es decir dos horas por la mañana y dos horas por la tarde.

Conforme estaba anunciado, poco después de las 18, volvió a reunirse en el local de la Unión por este movimiento a fin de considerar el estado del conflicto, resolviéndose no adoptar resolución alguna hasta tanto se conozca el fallo de la Dirección General de Ferrocarriles, cuya reunión estaba anunciada para hoy, y de la que debían participar los integrantes de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria, entre ellos los delegados que asistieron a las reuniones realizadas en ésta.

De ser favorable el fallo de la Dirección General, fallo que deberá ser aceptado por la empresa, los obreros volverán a normalizar sus tareas, de lo contrario es muy probable que el gremio se aboque de inmediato a la adopción de medidas enérgicas que se traducirían en primer momento al trabajo a reglamento para luego provocar el paro genral en toda la línea, que muy bien podría ser extendido a los demás ferrocarriles del país.

Se asegura que la empresa ha resuelto aceptar los términos de la resolución arbitral, la cual ya conoce.

Un "linghera" que robaba

La comisaría de Nelson informa que esta tarde a las 18 horas, en estación Iriondo fué detenido un linghera de nombre Rómulo Nievas, a quien se le encontraron en una bolsa que llevaba sobre sus espaldas, varias chapas de bronce de las que se utilizan para tapar los vagones tanques que transporte combustible.

Cada una de esta chapas pesan 70 kilos

CONTINUO HOY LA TAREA DEL ESCRUTINIO DE LA PROV. DE BUENOS AIRES

Al mismo tiempo, se han iniciado los escrutinios provisorios de la elección de ayer en Corrientes

LA PLATA, 30 — Esta mañana a las 9.30 horas la junta escrutadora nacional, en el recinto de la legislatura provincial reanudó sus tareas del escrutinio, suspendidas el viernes por la noche.

Comenzó trabajando con el partido de Merlo cuyos totales fueron los siguientes:

Merlo

D. Nacionales	1411
Radicales	220
Socialistas	25
Antipersonalistas	47
Blancos	13

Luego tocó el turno al partido de Montes que proporcionó estas cifras:

Montes

D. Nacionales	995
Radicales	554
Socialistas	12
Blancos	10

De inmediato se escrutó el partido de Moreno registrándose los totales siguientes:

Moreno

D. Nacionales	825
Radicales	335
Socialistas	23
Antipersonalistas	43
Blancos	30

Navarro

D. Nacionales	1495
Radicales	1002
Socialistas	24
Antipersonalistas	16
Blancos	12

Escrutado el partido de Necochea este totalizó las siguientes cifras.

Necochea

D. Nacionales	4162
Radicales	1810
Socialistas	163
Antipersonalistas	254
Blancos	85

Inmediatamente se procedió a escrutar 24 mesas del partido de 9 de Julio, cuyas cifras parciales son las siguientes:

D. Nacionales	1185
Radicales	1167
Socialistas	249
Blancos	57

La junta resolvió a esta altura pasar a cuarto intermedio hasta las 14 horas.

Totales generales hasta 24 mesas de 9 de Julio

D. NACIONALES	155.880
RADICALES	155.967
SOCIALISTAS	19.358
ANTIPERS.	3854
P. POPULAR	169
BLANCOS	6697

La labor de la tarde

LA PLATA, 30 — A las 14.15 horas la junta reanudó la tarea del día con las mesas que faltaban de 9 de Julio, el que completó las siguientes cifras:

9 de Julio:

D. Nacionales	2.076
Radicales	2.178
Socialistas	326
Antipersonalistas	7
Blancos	93

La urna 39 fué anulada.

Olavarría

D. Nacionales	2983
Radicales	[illegible]
Socialistas	[illegible]
Antipersonalistas	62
Blancos	99

Patagones

D. Nacionales	1021
Radicales	893
Socialistas	34
Blancos	39

31 mesas de Pehuajó

D. Nacionales	2.358
Radicales	585
Socialistas	29
Blancos	32

Totales generales hasta 31 mesas de Pehuajó

D. Nacionales	167.023
Radicales	140.585
Socialistas	19.777
Blancos	6.904

Pehuajó

D. Nacionales	3668
Radicales	882
Socialistas	64
En Blanco	67

Pellegrini

D. Nacionales	1.069
Radicales	1.053
Socialistas	127
En Blanco	37

Pergamino (30 mesas)

D. Nacionales	1.705
Radicales	2.014
Socialistas	243
Antipersonalistas	103
Blancos	75

Totales generales hasta 30 mesas de Pergamino

D. Nacionales	167.497
Radicales	144.198
Socialistas	20.132
Blancos	7.061

EN CORRIENTES

CORRIENTES, 30 — El escrutinio provisorio de las elecciones de legisladores provinciales realizadas ayer continuó hoy, arrojando estas cifras:

Diputados

Ituzaingó:

Autonomistas	684
Antipersonalistas	224
Liberales	409
Radicales	368
Transeuntes	121
Radicales	455

Empedrado:

Autonomistas	1.064
Antipersonalistas	255
Liberales	361
Transeuntes	142

Esquina:

Autonomistas	495
Antipersonalistas	356
Liberales	416
Radicales	341
Transeuntes	275

Faltan datos de 8 mesas

Monte Caseros:

Autonomistas	1.017
Antipersonalistas	104
Liberales	735
Radicales	313
Transeuntes	175

Fué anulada la mesa 19.

San Martín:

Autonomistas	835
Antipersonalistas	522
Liberales	487
Radicales	314
Transeuntes	117

Faltan datos de 6 mesas.

Totales de diputados

Autonomistas	11.316
Antipersonalistas	4.109
Liberales	5.072
Radicales	4.848
Transeuntes	2.570

Senadores

Curuzú Cuatia:

Autonomistas	1.128
Antipersonalistas	842
Liberales	613
Radicales	712
Transeuntes	228

Faltan datos de dos mesas.

Empedrado:

Autonomistas	1.069
Antipersonalistas	295
Liberales	360
Radicales	434
Transeuntes	[illegible]

Esquina

Autonomistas	495
Antipersonalistas	356
Liberales	416
Radicales	341
Transeuntes	175

Faltan datos de 8 mesas.

San Luis del Palmar:

Autonomistas	1.986
Antipersonalistas	708
Liberales	532
Radicales	162
Transeuntes	402

Sauce:

Autonomistas	445
Antipersonalistas	177
Liberales	338
Radicales	105
Transeuntes	98

Totales de senadores

Autonomistas	9.269
Antipersonalistas	3.130
Liberales	3.361
Radicales	3.078
Transeuntes	1.940

El conflicto en el F. C. S. F.

Van transcurridos diez días desde que los obreros del F. C. S. F. han iniciado la resistencia a ciertas medidas económicas que la empresa tiene pensado aplicar. Esta ha optado por asumir una extraña actitud: deja hacer, y entre tanto la Dirección de los Ferrocarriles interviene en forma que no es una demostración de celeridad, precisamente.

No sería fácil comprobar el oculto sentido de la conducta de la compañía. Tolera la protesta y explica su pasividad como el lógico efecto de la reglamentación ferroviaria, pero es notorio que parte de su material y de sus vías están en condiciones tales que demandan reparaciones. No obstante, se deja estar como si el plan por ella trazado y en realización consistiera en provocar una situación de forzosa concurrencia del Estado.

No es posible, desde luego, penetrar hasta el fondo del asunto si no se conocen las causas verdaderas de la actitud de la compañía. No es juicioso asegurar lo que se ignora, pero a la vez es natural que sean tenidos en cuenta los sucesos que rodean a un conflicto que puede adquirir grave importancia. Los obreros defienden el derecho a vivir; en realidad las inquietudes que los mueven no son de agresión a los intereses de la empresa, sino simplemente de conservación, explicable a todas luces. ¿La empresa se resiste a conservar a todo el personal en servicio por imposibilidad real, imposibilidad comprobada desde el punto de vista argentino, o procede sobre cálculos referidos a las acciones cuyos dueños residen en el extranjero? Este aspecto de la situación de los ferrocarriles lo tenemos tratado en otras oportunidades. La relación del valor de la moneda figura en la contabilidad ferroviaria como uno de los renglones que contribuyen a los saldos económicos, lo cual no es enteramente justo, porque si el país sirvió largamente a las empresas en tiempos de "vacas gordas" lógico es que los accionistas no se conviertan en obstáculos a la tranquilidad y progreso de la nación, cuando la renta es escasa.

Por otra parte, el estado de las empresas está relacionado con el desarrollo de otros medios de transporte; en todas partes ha ocurrido igual cosa, y a medida que el camino lo vaya permitiendo más y más se harán notar sus efectos sobre la actividad ferroviaria. Es preciso no olvidar que los intereses afectados no serán exclusivamente los de los ferrocarriles sino que también se resentirá la suerte de millares y millares de personas empleadas en las distintas dependencias de las compañías, personas que han adquirido derechos como el escalafón, jubilación, etc. Partes todas de un mismo problema es preciso buscar la solución más equitativa ya que la totalmente satisfactoria no será posible, a menos que se produjese una sostenida reacción en la economía mundial. El F. C. S. F. se mantiene por ahora, en una actitud que da lugar a suposiciones de todo orden, sin excluir las que despiertan recelos, mientras el personal anuncia que se valdrá de todos los recursos legales y gremiales para obtener lo que juzga como de derecho. En presencia de un tal conflicto no parece lógica la tardanza en resolver. Bien se advierte que la vía a seguir no está libre de dificultades, pero ante todo es juicioso saber hasta dónde pueden o no ser vencidas sin violencias mayores o cuando menos evitando que los males carguen sobre el relativo bienestar de las clases trabajadoras. En los conflictos entre el capital y el trabajo la acción de justicia debe ser permanente, de lo contrario puede dar lugar a profundos resentimientos de consecuencias imprevistas. No son cosas para echarlas a espaldas sino para apreciarlas con elevados propósitos de orden y de distribución; y es necesario decir en voz alta, que los más obligados a mostrarse aptos para dirigir concienzudamente los intereses generales son aquellos que aparecen como directores de la economía social.

LOS JUZGADOS SECCIONALES

El Colegio de Abogados ha pedido la supresión de los juzgados seccionales, fundado en las razones que hicimos públicas en la edición de ayer. No es de ahora, sino de tiempo atrás que el foro local se opone a la descentralización ideada en el régimen judicial de la Constitución de 1921, lo cual es de por sí un atendible motivo para investigar los resultados de la iniciativa y proceder, oportunamente, conforme a lo que aconsejen los hechos que se comprueben. Pero el Colegio solicita de la Intervención que "dicte las providencias que estime procedentes" para llevar a cabo la supresión de referencia. Es en este punto donde la opinión pública se sentirá con derecho a oponerse, porque entiende que la organización de los poderes no es tarea que pueda estar a cargo de quienes carecen de mandato popular. La Intervención ha venido a darle vigor a la Constitución de 1900, mas un elemental sentido de las atribuciones políticas y administrativas de los interventores revela que éstos no han de tomar medida alguna que no sea absolutamente necesaria. En la práctica, las intervenciones actúan con la suma del poder porque disponen de la estabilidad de todos los funcionarios de la provincia intervenida, pero el abuso no explica ni justifica nada digno de imitación con fines elevados. Este modo de apreciar la cuestión planteada no es una actitud contraria a la descentralización, pero sí al recurso tan especial señalado en la solicitud del Colegio de Abogados. Los juzgados seccionales no repugnan a la Constitución de 1900; antes bien, ésta autoriza la creación de jueces o jurados sin nombrar a los seccionales, vale decir que los potenciales en funciones no pueden ser suprimidos por decreto, a menos que se cierren los ojos a la legalidad.

La institución solicitante está obligada a ser baluarte de cuanto se relaciona con la vida jurídica del Estado. Sus funciones no son meramente gremiales sino que también son de colaboración en las actividades generales del sistema legal. Lo que hoy pide puede ser conveniente en la práctica, pero no le es moralmente permitido que sugiera medios de procedimiento extraños a la cultura jurídica. Esta es la cuestión que el petitorio crea, y la que da lugar a que la opinión se manifieste en defensa de un derecho que nadie puede discutirle. Oportunamente dijimos, se deberá proceder, y salta a la vista que la oportunidad será cuando se encuentren en funciones las Cámaras legislativas. El foro, mejor que otro grupo social, puede saber si la justicia seccional beneficia al común o lo perjudica, pero ante todo debe evitar que se cierren o abran juzgados a voluntad de la Intervención. Por sobre lo material y transitorio es deber aceptar la fuerza de principios, que es lo único que puede asegurar la eficacia legal.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Anoche, por vía Central Argentino, se trasladó a la Capital Federal el candidato a gobernador por la U. C. R. de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, a quien acompañaban el diputado nacional don Carlos Bonazzola y el electo doctor J. Walter Mainagurria.

El viaje se relaciona con las reuniones que se llevarán a cabo en la C. Federal para resolver la situación santafesina.

En la secretaría de prensa del Comité Central se ha anunciado que el doctor Iriondo regresará a esta capital a reiniciar sus actividades electorales, el miércoles próximo.

UNION CIVICA RADICAL (COMITE NACIONAL)

Jira del Dr. Julio J. Busaniche

Esta mañana ha regresado el diputado nacional electo doctor Julio J. Busaniche, quien ha realizado una jira por el departamento Castellanos acompañado por el señor Abel Gonzáles.

El referido dirigente visitó en primer lugar la localidad de Ramona, distrito del departamento Castellanos, donde se realizó una animada reunión, en la que hablaron el doctor Busaniche y el doctor Alfredo Grassi, también diputado nacional electo.

Por la tarde acompañados por la mayoría de los dirigentes del departamento, se trasladaron a Tacural, donde se llevó a cabo otra reunión partidaria.

LA DESERCION ESCOLAR Y LOS HOGARES INDIFERENTES

Las autoridades policiales de varios departamentos de esta provincia, se han visto en la necesidad de remitir a los comisarios de distrito, circulares relativas a la necesidad de combatir la deserción infantil de las aulas. El hecho de que la policía tenga que acudir en defensa de los intereses educativos de la infancia, ante la indiferencia de los hogares, cambia su aspecto más del complejo problema del analfabetismo. Demás está significar que la circular de las autoridades policiales carecerá de eficacia alguna; al menos así permite sospechar la experiencia existente al respecto. Los comisarios rurales no están en condiciones para percibir la importancia de la función que se les dá. A juicio de los comisarios el de la escuela no es un problema de policía; a los comisarios les parecerá ridícula la tarea de salir por las chacras y los villorrios a la pesca del niño desertor a quien sus padres ocultan e instigan a "no perder el tiempo" en las aulas cuando tanto hay que hacer en la chacra o en las tareas domésticas. El comisario o el sargento, por explicables razones de afinidad mental o por complacencias de vecindad, termina por pensar en que tienen razón los padres. Muchos factores, espirituales y económicos, contribuyen a crear este fenómeno de la deserción; pero no cabe duda que la raíz del mal reside en la miseria intelectual de los hogares que lo fomentan. Y aquí salta a la vista que éste no es ya un problema de policía. El Estado se encuentra con que ha de empezar por educar a los padres desde el momento que éstos alejan a sus hijos de las aulas, especialmente a las mujeres. No es el caso de creer que semejante complicidad inconsciente sólo es patrimonio de las zonas rurales, en las ciudades ocurre otro tanto, con ésto de particular que agrava las dimensiones del mal; la complicidad del hogar en la deserción de las aulas, aunque esta vez deserción parcial, se manifiesta también en la enseñanza secundaria, como lo tienen comprobado las autoridades de los establecimientos educativos. Hay de por medio, entonces, una cuestión de mentalidad general que abarca todas las categorías sociales y que se agudiza a medida que la situación ambiente resulta propicia a tal fenómeno.

Es exacto que el hogar no coopera con la escuela y esto explica el desánimo que cunde en el magisterio cuando se encuentra con que ha de luchar contra tantas dificultades extra escolares sumadas a las propias del aula.

La estructura espiritual de un país no se modifica de la noche a la mañana; las leyes tienden a crear modificaciones saludables y no es poco lo que consiguen en tal sentido. La lucha entre la civilización y la barbarie, continúa en pleno desarrollo; mucho es lo que se ha hecho; muchísimo es lo que queda por hacer. La voluntad de creación y de perfeccionamiento tiene un gran papel que jugar en esta empresa, pues la tarea tiene el carácter de un conflicto entre el estado de cultura y el de naturaleza.

Se iniciará mañana el censo de desocupados

Comunicado del Departamento del Trabajo

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Nacional No. 11868, mañana se iniciará el Censo Nacional de Desocupados; las fichas serán distribuídas por las oficinas postales y por las autoridades policiales, y serán recogidas por la autoridad censal durante la primera quincena del mes entrante.

El Departamento Nacional del Trabajo, encargado de realizar el censo en el país, ha delegado en esta provincia en el presidente del Departamento Provincial, quien ha dado hoy a la publicidad, un comunicado referente a dicho censo, concebido en los términos siguientes:

"El Censo Nacional de Desocupados se practicará en todo el país el día 31 de marzo de 1936. Se ha confiado a las oficinas de correos y autoridades policiales respectivas, la distribución de las fichas correspondientes, las que deberán ser llenadas por los desocupados el día indicado — 31 de marzo — y recogidas por la autoridad censal, del 1o. al 15 de abril.

"Como autoridad delegada para el levantamiento de este censo nacional, el D. P. del Trabajo considera oportuno recordar las disposiciones de la ley 11868, y sus respectivos decretos reglamentarios, siguientes:

"Debe llenar la ficha censal toda persona que, careciendo de recursos económicos, no tenga ocupación retribuida a pesar de poseer capacidad y voluntad de trabajar. Están por lo tanto, excluídos de dicho concepto y en consecuencia no deben figurar en el censo: a) Los enfermos y los físicamente incapaces; b) los menores de 14 años y los mayores de 60; c) los que no quisieran trabajar; d) los obreros que trabajan por su cuenta; e) los huelguistas; f) los desocupados que cuentan con ingresos propios independientes de sueldo o salarios y suficientes para vivir".

"Al mismo tiempo, esta presidencia se permite exhortar a las personas comprendidas en la obligación censal, al fiel cumplimiento de la misma y solicita a la vez la desinteresada y eficaz colaboración de las asociaciones gremiales y del público en general de la provincia de Santa Fe, a fin de que los resultados del censo reflejen con la mayor exactitud el grado de desocupación existente entre nosotros.

"Por otra parte, creo innecesario destacar la importancia que reviste este censo, como medida previa indispensable a los fines del estudio de un plan orgánico y racional para combatir la desocupación forzosa en nuestro país, grave problema social que a todos interesa y preocupa".

Casa Gris

El regreso del interventor

Poco antes de medio día, el ministro de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez a cargo de la misión federal, conversó telefónicamente con el interventor Dr. Bruchmann, que se encuentra en la metrópoli, sobre diversos asuntos administrativos.

El doctor Rodríguez informó después, que el comisionado habíale expresado que tenía el propósito de embarcarse mañana por la noche de regreso a esta ciudad, si lograba solucionar los asuntos que habían requerido su presencia en la Capital Federal, y que en caso contrario, se embarcaría el miércoles 1o. de abril.

No hubo movimiento administrativo

Han sido nulas las actividades en la Casa Gris; solamente concurrió a su despacho el ministro de Gobierno a cargo de la intervención, doctor Rodríguez.

El ministro de Hacienda, a cargo de la cartera de Gobierno, doctor Juan G. Maciel no concurrió en horas de la mañana, haciéndolo en las últimas horas de la tarde.

El ministro de Instrucción Pública y Fomento doctor Ricardo Fóster regresó de Rosario pasadas las 16 horas.

Pagos de tesorería

La tesorería ha abonado hoy por diversos conceptos, la suma de 22.248.10 pesos; en esos pagos figura la planilla de sueldos del personal de la jefatura de Constitución, por el mes de enero último.

Secretaría Electoral Nacional

Mañana se reunirá la Junta Escrutadora

Mañana llegará de Rosario, el presidente de la Junta Escrutadora Nacional Dr. Pedro Morcillo Suárez, con el fin de asistir a la reunión del cuerpo a las 16 hs.

La Junta tratará, según hemos informado en oportunidad, el pedido del ministerio del Interior, que le consultó sobre la aplicación de disposiciones de la Ley Electoral Nacional No. 8871.

Tratará también la documentación preparada por la Secretaría Electoral, de los recientes comicios de diputados y que será enviada a consideración de la Cámara de Diputados de la Nación.

El Dr. Morcillo Suárez firmará mañana, de acuerdo con informaciones ya conocidas, los diplomas que serán entregados a los diputados nacionales electos.

Una nueva línea de ómnibus

Circulará desde el 1o. de abril

La empresa de ómnibus "Villa Guadalupe" ha organizado un nuevo servicio que será inaugurado pasado mañana 1o. de abril, y que favorecerá la parte oeste de la ciudad; los coches de la línea circularán con la insignia "D. 3".

El recorrido de la nueva línea será el siguiente:

Ida: San Luis y Avenida Alem, por ésta hasta Tucumán; seguirá por San Jerónimo hasta Mendoza, desde ésta a calle 9 de Julio, hasta la Junta; continuará por esta tranversal hasta la avenida Freyre, por Rioja, para seguir hasta calle San José, por ésta a calle Vera, desde donde seguirá hasta calle Sáenz Peña y Tucumán.

Vuelta: Los coches, en su regreso al centro, saldrán de calles Sáenz Peña y Tucumán hasta San José; por ésta a Mendoza hasta 4 de Enero y doblará a Salta, seguirá hasta 25 de Mayo, Mendoza, 27 de Febrero y llegada al punto de partida.

En esta nueva línea serán expedidos al público boletos de ida y vuelta a 0.15 centavos para la línea, exclusivamente; combinaciones con la "D. 1" y "D. 2", a 0.15 y con abonos a 0.7 el viaje; abonos con 25 pasajes a 0.10, y que podrán ser utilizados en las tres líneas de la empresa.

La nueva línea recibirá combinaciones de las restantes de la empresa Villa Guadalupe.

ACAPARAMIENTO DE HUEVOS EN SANTA FE

Una firma local tiene en frigorífico cien mil docenas

Como parte de la campaña iniciada oportunamente por el Intendente Comisionado señor Giavedoni, en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad, el personal dependiente de la Inspección General de la Municipalidad, aprovechando datos extraoficiales, ha realizado en estos últimos días una serie de diligencias que han terminado con la comprobación de que una firma locataria de dos puestos del Mercado Central tiene en su poder más de cien mil docenas de huevos.

La tarea del personal municipal no se circunscribió al descubrimiento de la partida, sino que fué hasta establecer en forma detallada las actividades desplegadas por esa firma, cuyas funciones sobrepasan el límite de la venta al menudeo, para ejercer sobre los demás minoristas del ramo una verdadera presión, manejando a su antojo los niveles de venta de la mercadería de referencia.

El informe presentado por el personal de la repartición a la superioridad, denuncia la existencia de 30.000 docenas de huevos en el Frigorífico del Mercado Central y 70.000 docenas en el frigorífico de la Cervecería Argentina Quilmes, cantidades pertenecientes a la misma firma.

Las investigaciones realizadas se extienden también al precio de venta del producto en las principales ciudades del país, informándose que en la capital federal se expenden a 0.45 centavos la docena, en Rosario, a 0.50 mientras que aquí en Santa Fe por efectos del acaparamiento se están pagando a 0.65 sin elegir, y hasta 0.80 los seleccionados o caseros, como muchos vendedores los denominan para mayor garantía de adquisición. Se ha podido establecer que el precio de venta fijado por la firma acaparadora a los minoristas es de 0.50 al barrer y 0.52 elegidos. Entre los primeros, están las 60 o 70 docenas diarias decomisadas en los distintos mercados locales por la Inspección de Veterinaria, procedimiento que obliga a los minoristas a aumentar el precio de venta como medio de resarcirse de las pérdidas ocasionadas por el producto en mal estado.

Las funciones de estos mayoristas no se limita a la venta del producto, sino que llega a ejercer un control sobre los minoristas, contra quienes aplican venganzas por diversos motivos. Si algún vendedor al menudeo adquiere huevos directamente en las granjas, el día que no los consiga golpeará inútilmente en las puertas del acaparador. Este no le venderá pese a la libertad de comercio y otras lindezas fácilmente violables, según se ve.

La Municipalidad parece dispuesta a proceder. No le faltarán medios eficaces. Algunas veces las inspecciones son excesivas y encarecen los artículos; otras pueden rendir beneficios. Todo consiste en que se proceda con ánimo de impedir el encarecimiento artificial de los productos.

PAN FRESCO POR LA MAÑANA

No se conoce aun la resolución de los obreros

Esta mañana, una comisión del Centro de Propietarios de Panaderías se entrevistó con el Director Seccional de la Oficina Provincial del Trabajo doctor Lucas Díez Rodríguez, a objeto de solicitarle el adelanto de dos horas en el comienzo de las tareas de panificación, como único medio eficaz de solucionar de una vez por todas el problema del pan fresco a primeras horas de la mañana.

Después de escuchadas las razones expuestas por los Propietarios Panaderos, el director del Departamento del Trabajo les otorgó el permiso solicitado, con carácter provisorio debido a que el trabajo nocturno está sujeto a las disposiciones de una ley nacional.

La tolerancia del Departamento del Trabajo, está sujeta pues, ahora a la resolución del gremio, si éste se resiste, pese a la buena voluntad de los funcionarios de la mencionada oficina provincial, deberá volverse al horario anterior.

El nuevo horario empezará a regir desde el 1o. de abril próximo, debiendo los obreros entrar a trabajar a las 3 horas, con lo cual se tendrá pan fresco a más tardar, a las 8 horas.

Sólo falta ahora, conocer el parecer de los obreros, cuyo descontento ya ha llegado hasta nosotros, no en carácter oficial por cuanto el gremio no ha realizado su asamblea general, pero que ha de exteriorizarse de un momento a otro.

Por nuestra parte diremos que, pan fresco y de mejor calidad que el actual, eso sería lo que verdaderamente [illegible] a la población, y también lo que aumentaría el consumo. Santa Fe es de las localidades de menor gasto de pan "per cápita". Y se explica que así ocurra por razones que aparecen rápidamente en presencia del artículo que se expende. En esta ciudad el consumo de lo que llaman "factura" o sea bollos, bizcochos, etc., es casi nulo; nadie quiere comprar una mercadería que lejos de ser agradable, disgusta. Así se comprende que sea una población de relativo poco consumo de masas. En el interés de dueños y personal de las panaderías, y desde luego de los clientes, es necesario mejorar la calidad del pan y tratar de que se acredite la calidad de los bizcochos, tortas, medias lunas etc. Es probable que atendidos debidamente todos los renglones de panaderías, éstas podrían vivir cómodamente y dar trabajo a un centenar de obreros hoy sin ocupación.

Movimiento portuario

Las operaciones de carga y descarga

Han cobrado animación las operaciones de carga y descarga de los barcos de ultramar surtos en la estación portuaria local; en los diques se encuentran actualmente siete paquetes de ultramar.

Por cuenta de diversas casas cargan cereales los vapores: griego Trasyvoulos y Ioannis Frangos, el alemán Sachsen y el yugoeslavo Perast; este último permaneció a la espera de órdenes más de una quincena; el vapor alemán Christell Vinnen carga rollizos por cuenta de La Forestal Argentina Ltda.

Los vapores Inhambane, portugués, y el belga Persier, descargan materiales de importación destinados a varias casas importadoras.

Han salido, cargados de cereales, los vapores Bankok, de bandera francesa, y el alemán Karin.

Escuela Normal

Iniciación de clases

El 1o. de abril, o sea el miércoles próximo, a las 8 horas se iniciarán las clases en el curso normal; el mismo día, a las 8 y 50, empezará a funcionar el departamento de aplicación.

Volverá, pues, a cobrar animación la vieja casa de estudios. Se creía en la posibilidad de iniciar el año en el nuevo edificio situado como se sabe, en el sudoeste de de la ciudad, pero la huelga de albañiles entre otros motivos, ha impedido que la obra fuese terminada a tiempo.

Es probable que en julio o agosto el edificio se encuentre en condiciones de ser ocupado.

SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR

Algunas aclaraciones solicitadas

Una persona de Bauer y Sigel, pequeña localidad del departamento Castellanos, nos dirige una carta formulándonos varias preguntas relacionadas con la percepción de derechos de autor por ejecución de piezas de música con fines comerciales. La carta, en general, revela que tampoco en Bauer y Sigel se ha entendido o se aplica bien el régimen arancelario que autoriza la ley que prohibe la ejecución de piezas sin permiso del autor, permiso que se entiende concedido cuando se hace efectivo el pago de los derechos correspondientes; en este sentido, los ejecutantes de Bauer y Sigel no se diferencian en nada de los resto de la provincia, incluso esta ciudad, donde con frecuencia se formulan preguntas análogas a la de la carta aludida y se resiste el pago de derechos arancelarios, muchas veces de buena fe.

En primer lugar, es inexacto que "de acuerdo a la ley" se deba pagar tanto o cuanto por ejecución; lo que la ley hace, es prohibir que se ejecute o reproduzca música que no haya pagado derechos. En definitiva, el asunto es el mismo, pero jurídicamente es absolutamente distinto. En segundo término, ningún agente de los autores está autorizado a cobrar sumas determinadas por cada baile que se realice; puede ocurrir que en dos o tres bailes coincida el derecho arancelario de cinco pesos, pero por obra de las circunstancias y no de las tarifas. En otro término, los ejecutantes deben limitarse a pagar al agente o subagente autorizados a cobrarles en la localidad de ejecución, sin averiguar si este agente o subagente gira o no directamente a los autores, ni qué comisión retiene, pues es facultativo de aquéllos fijarla. Por último, si los ejecutantes se dirigen directamente á los autores pretendiendo consignar pagos, es muy probable que éstos los remitan a los agentes o subagentes de cada localidad.

Dejamos así contestadas las preguntas de los ejecutantes de música de Bauer y Sigel y si hacemos pública la respuesta en las columnas de nuestro diario es por entender que, aunque motivada por un asunto de índole personal, interesa a los lectores en general.

Nueva edición de libros didácticos

Las obras del Sr. Borruat serán reeditadas en la Capital Federal

Se nos informa que una fuerte casa editora de la Capital Federal, ha propuesto al conocido educacionista santafesino don Luis Borruat, realizar una tercera y gran edición de sus libros "Pre-Escolar", "Trabajo Manual" y "Educación Profesional", en mérito que, a juicio de los expertos editores, tales obras figuran entre las mejores del país y tienen, además, la ventaja de que se adaptan a las reformas escolares que se están propiciando en el orden nacional y algunas provincias.

Resulta grato consignar esta noticia por cuanto importa reconocimiento a los méritos de una producción intelectual realizada en nuestro ambiente.

NOTAS

EL PLEBISCITO

¿Interesa a los dictadores la opinión de la plebe? Es evidente que no. Sin embargo, organizan periódicamente plebiscitos. En Rusia no ocurre tal cosa; no se convoca al pueblo, puesto que no hace falta. La responsabilidad del poder descansa allá sobre el partido Comunista.

Los plebiscitos que organizan los señores Mussolini e Hitler constituyen pintorescas parodias de manifestaciones democráticas. Lo cual es lógico, si se piensa que quienes organizan tales actos no creen en la democracia, la ridiculizan teórica y prácticamente y la han destruído en los países en que gobiernan. ¿Cómo van a organizar seriamente actos democráticos los enemigos de la democracia? El drama de la democracia es tremendo; nunca, quizás, se ha visto cosa igual. Porque la ridiculizan abiertamente los dictadores y hacen cosa parecida el noventa por ciento de las demócratas, sólo que éstos declaman en público el amor a un sistema político al que prácticamente rechazan y desprecian. En toda América, sin excluir al modelo norteamericano, la acción democrática en las naciones del continente es una comedia grotesca, pues el pueblo no sabe qué hacer con las instituciones que posee, y cuando aprende a manejarlas con un poco de aptitud, se las quitan. Porque no saben o porque no pueden, en los pueblos de América la democracia sólo tiene de tal el nombre. Mussolini dijo, cierta vez, que la democracia es un lujo que sólo pueden permitirse los pueblos ricos y sobrados de bienes. Lo decía en la época de las vacas gordas... Y es un lujo, en verdad, aunque no sólo en el sentido económico: también lo es en el sentido espiritual. La democracia es un lujo, como la libertad, como el arte, como la filosofía, como el deporte. Viven en un estado de miseria completa los países que no pueden permitírselo. Hay lujos que equivalen a la posesión de un alto sentido de la dignidad humana. Tales lujos tienen un nombre: civilidad, concepto distinto al de civilización.

La caída de la democracia, el ocaso de la libertad, el correspondiente advenimiento de las dictaduras, equivalen a una claudicación de la dignidad individual, una renuncia a la posesión de lujos que sirven para caracterizar más profundamente la diferencia que existe entre el hombre y la bestia, entre el hombre de la civilidad y el de la Naturaleza, entre lo humano y lo zoológico. Y nos parece pueril culpar de tales fenómenos a los dictadores, quienes pueden existir y triunfar gracias a la adhesión fervorosa de las multitudes que los siguen, aclaman y reverencian. Los hombres tienen los gobiernos que necesitan.

Estos plebiscitos dicen claramente hasta qué punto pueblo y gobernantes se identifican en la actitud de demostrar que la democracia es un mito caído y sus instituciones se parecen al sombrero napoleónico que ahora usan en Francia los porteros de los Bancos...

El pago de los impuestos

Mañana vencerá el plazo oficial

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana vencerá el plazo concedido por el ministerio de Hacienda de la Intervención, para el pago sin multa de los impuestos por contribución directa y patentes; también podrán ser abonados sin multa ni recargo todos los impuestos atrasados.

La Dirección de Rentas ha informado que desde el 1.o de abril entrante procederá a ejecutar a los remisos en el cumplimiento de sus deberes con el fisco.

UN CRUCIFIJO EN EL SALON BLANCO DE LA JEFATURA DE POLICIA

Será instalado en un acto solemne

El señor jefe de policía de esta capital, don Alfredo Bello, tiene el propósito de instalar en el salón blanco de la Jefatura de Policía un hermoso crucifijo de grandes dimensiones. La imagen del Nazareno en la cruz será donada por el obispo de Santa Fe, monseñor Fasolino. En cuanto llegue de Buenos Aires la obra donada, se procederá a instalarla en un acto solemne, ceremonia en la que participarán autoridades civiles y eclesiásticas así como numerosos invitados. El Pbro. don Alfonso Durán pronunciará un discurso alusivo a la simbólica significación del acto a realizarse. Aun no se conoce con exactitud la fecha en que se llevará a cabo la ceremonia, pero se nos anticipa que se realizará dentro de pocos días.

El estado del río

El río ha permanecido estacionario en las últimas 48 horas.

Los datos de la circular de la Dirección de Correos, referentes a los ríos del norte, son los siguientes:

Río Corrientes, 3.24, bajó 0.10; Puerto Aguirre, 12.26, bajó 0.23; Itá Ibaté, 2.46, el río permaneció estacionario; Posadas, 1.80; bajó 0.06; Ituzaingó, 1.54, bajó 0.10; río Bermejo, 2.34, bajó 0.06; Formosa, 1.68, bajó 0.04.

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana a las 8 horas, la altura del sábado al domingo.

El calado

A consecuencia del estacionamiento del río, no se han registrado novedades en el calado máximo admisible en el puerto y en el tramo Santa Fe - Rosario.

En el puerto, en los diques y en el canal de acceso, el calado máximo es de 23 pies 9 pulgadas; en el tramo Santa - Rosario, como ayer era feriado, no se ha recibido información.

El calado probable para el día 6 de abril, ha sido calculado así: en el puerto local, 23 pies 9 pulgadas; en el tramo, 27 piés y 9 pulgadas.

SE INICIO ESTA MAÑANA EL CONCURSO DE ASPIRANTES A INSPECTORES ESCOLARES

El acto prosiguió durante las horas de la tarde y finalizará mañana

Conforme a lo anunciado, esta mañana poco después de las 10 horas, tuvo lugar en el salón de actos del Consejo de Educación el acto inaugural del concurso para la provisión de siete inspecciones escolares. En el momento de la apertura del acto se encontraban en sus respectivos asientos los miembros del jurado. Numerosos maestros y directores escolares se hallaban presentes.

Al concurso se presentaron la totalidad de los inscriptos y en condiciones reglamentarias para optar a las vacantes.

Pronunció unas breves palabras el Director General de Escuelas doctor Pío Pandolfo, quien en primer lugar expresó la satisfacción que producía el interés que había despertado la realización de este concurso, por primera vez en nuestra provincia. Dijo más adelante que el Consejo de Educación sigue al pie de la letra las anunciadas normas de conducta y deseaba que el cargo de inspector, el más alto a que puede aspirar un maestro, fuera llenado por concurso. Se ha querido, añadió, que quien llegue a ocupar el cargo, lo adquiera por derecho propio, y que surjan de entre los mejores los llamados a ocupar tan elevada posición jerárquica.

Refiriéndose luego, al escalafón escolar, manifestó que si el mismo adolecía de defectos, había que reprochárselo directamente al magisterio, que en su oportunidad no supo defenderlo.

Finalmente manifestó su agradecimiento a los maestros y directores concurrentes al concurso diciendo: "Sólo lamento la ausencia de quienes estando en condiciones, no se han presentado a esta prueba, pues para todos existen las mismas probabilidades y garantías y los temas propuestos no están fuera de lo común sino dentro de los conocimientos necesarios para el ejercicio de una inspección de escuelas".

Terminadas las breves palabras del doctor Pandolfo y tras una rápida explicación de la Inspectora General sobre la forma en que debía realizarse el concurso, se procedió al sorteo del tema que en forma escrita debieron redactar los inscriptos. Uno de ellos, la señora de Koegel, extrajo del bolillero ubicado en la mesa del jurado, uno de los tres temas ya previamente elegidos en sesión secreta realizada por los miembros del jurado en horas de la mañana. El tema determinado por la bolilla sacada fué el siguiente "Observar y comentar la orientación de la enseñanza del lenguaje que figura en los cuadernos de crítica de primero, tercero y sexto grado de una escuela".

Poco antes de las 12 horas, se dió por terminada la reunión que prosiguió a las 15 horas con las pruebas escritas; continuará mañana con la realización de las orales, cuyo tema será dado a conocer por los miembros del jurado en el momento mismo del examen.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE LA CAPITAL

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio de La Capital, en su reunión de ayer, ha adoptado las resoluciones siguientes:

Designar secretario de actas al señor José Q. Corti.

—Aceptar la renuncia del secretario de Hacienda señor José P. Hormaeche y designar en su reemplazo a la señorita Inés Heffernan.

—Citar, en cumplimiento de las resoluciones del Segundo Congreso Extraordinario de la Federación del Magisterio, a la asamblea general de la entidad; la reunión se llevará a cabo el día 26 de abril entrante.

—Con la aprobación de la C. D. ha sido enviado el despacho siguiente al presidente de la república de Bolivia:

"Asociación del Magisterio de Santa Fe, Dpto. La Capital, en defensa sagrado derecho de libre pensamiento, eleva vehemente protesta por injusta prisión de Tristán Maroff, y solicita su libertad inmediata".

EL PLIEGO DE LOS OBREROS ALBAÑILES

Declaración del Centro de Constructores

Ante la amenaza de una huelga por parte de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles y Anexos, el Centro de los Constructores hace las manifestaciones siguientes:

La pasada huelga producida el año próximo pasado después de tres meses y días de paralización total en las construcciones, terminose con la celebración de un pliego de condiciones confeccionado de común acuerdo entre Constructores y Representantes de la Sociedad de Albañiles, en el cual se establecen las normas a regir dentro de las actividades de construcciones, incluyendo el salario mínimo a pagarse a los obreros, según su categoría. Hoy se aduce el incumplimiento de algunos firmantes del pliego antes citado, para concluir con amenazas de nuevo paro, pero es fácil determinar que no es el cumplimiento del pliego de condiciones, cuando junto con la amenaza se presenta de parte de la Sociedad de Albañiles otro pliego de condiciones con todas las exigencias que no fueron aceptadas el año pasado y a la vez descartadas por ambas partes, con el agravante que en este nuevo pliego se proponen aumentos en los salarios, que equivalen aproximadamente a un 25 o|o sobre el aumento anterior.

Respecto a las cláusulas discutidas el año anterior y luego descartadas por ambas partes no cabe ninguna duda que no existe una causa clara para establecer porqué se vuelve a un asunto que de antemano en ocasión anterior se eliminó, aceptándose su anulación; referente a los salarios con poco análisis puede deducirse que es ilógico, si se tiene en cuenta que igualmente se estuvo conforme en el pliego anterior para aceptar los que rigen, y dado que la situación económica actual casi no ha variado con la del año pasado, y que actualmente todavía están en construcción muchas obras que ya habían sido alcanzadas con aumentos de salarios, es de presumirse que un nuevo aumento en esa proporción afecta seriamente, con los perjuicios que implicaría para precios contratados antes de que hubiera ningún aumento de esta clase, y más que no hubiérase experimentado un repunte en las condiciones económicas que existían anteriormente.

Este Centro cree injustificado el nuevo pliego de condiciones y la amenaza de huelga. Si se constatara incumplimiento de parte de algunos Constructores, eso no justifica un nuevo pliego con mayores exigencias, existiendo ya uno aceptado, sino una investigación acerca de los presuntos incumplimientos y la aplicación de las medidas del caso, lo cual puede llevarse a cabo sin otro requisito que la comunión de ideas por parte de patrones y obreros.

Agradecemos al Sr. Director de ese Diario, la publicación de estas líneas.

La supresión de los Juzgados Seccionales

La opinión del ministro de Gobierno

Cuando la intervención Alvarado encaró el estudio de las reformas a la ley orgánica de los Tribunales, creyó conveniente la subsistencia de los juzgados seccionales creados por la administración anterior, y cuya supresión ha solicitado el sábado último, el Colegio de Abogados de Santa Fe, en un memorial que hemos dado a la publicidad en la edición de ayer.

El memorial, actualmente en poder del ministro de Gobierno, será elevado por el doctor Rodríguez a consideración del Dr. Bruchmann, cuando el interventor regrese de la Capital Federal, para su resolución definitiva.

El interventor interino, profesional de larga actuación en el foro local y que ha presidido el Colegio de Abogados, se ha mostrado de acuerdo con el petitorio, manifestando que hará conocer su modo de pensar al interventor, y el que es favorable a la supresión de los juzgados seccionales por entender que han fracasado los propósitos que presidieron su creación.

El Dr. Rodríguez es de opinión que deben crearse 17 juzgados de paz letrados, es decir, uno en cada departamento — excepto Santa Fe y Rosario — que funcionarían en la cabecera de cada uno, con jurisdicción para juicios hasta de 1.000 pesos, y ante quienes se podrían apelar los fallos de los jueces de paz legos de los distritos de cada departamento.

Instrucción Pública

Cursos de literatura

La Dirección de la escuela Dante Alighieri informa a los interesados que las inscripciones a los cursos de literatura que se iniciaron el día 18 del mes en curso, se cerrarán el 18 de abril próximo. La Dirección advierte que esta disposición se cumplirá estrictamente, motivo por el cual los que deseen concurrir a estos cursos deben pasar cuanto antes por la secretaría de la escuela. Estas clases comenzarán el 1o. de abril a las 18 horas.

Escuela Industrial de la Nación

El 1o. de abril próximo a las 10 horas se iniciará en la Escuela Industrial de la Nación, las clases del curso de vialidad, últimamente creado por la Facultad de Química Industrial y Agrícola. Las solicitudes de los interesados a los mismos, se recibirán únicamente hasta el día de mañana, fecha después de la cual no se aceptarán inscripciones.

Sociedad Tipográfica Santafesina

En la última sesión extraordinaria realizada por la comisión directiva de la entidad del epígrafe, entre los diversos asuntos tratados, se consideró el programa de festejos a realizarse con motivo del cuadragésimo aniversario de su fundación el 21 de junio próximo, consistentes, entre otros actos, [illegible] cada a los socios [illegible] y [illegible] de la entidad, dándose cuenta del acto a realizarse.

La comisión de prensa ha sido integrada por las siguientes personas: Pbro. Alfonso Durán, doctor Antonio Juliá Toirá, doctor Roberto Béguelin, doctor Clementino S. Paredes, Roberto Camiños, Justo Tulián Silva, César [illegible] y [illegible].

Se celebrará un solemne funeral en la iglesia Catedral Metropolitana en memoria de todos los socios fallecidos, y finalmente un lunch en honor de los socios fundadores sobrevivientes.

Los demás números que completan este programa de festejos quedaron para ser considerados y resueltos en una próxima sesión de la comisión directiva.

REGRESO EL JUEZ DE INSTRUCCION

Ayer ha regresado el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño, que ha realizado una visita a las localidades de Coronda y Gálvez en cumplimiento de funciones propias de su cargo.

El doctor Dana Montaño investigó, en Coronda las causas del hecho de sangre recientemente ocurrido en la Cárcel Modelo, y en Gálvez reconstruyó el homicidio en la persona de Benigno Acosta.

Observaciones meteorológicas

Máxima: 31 grados

En el observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción se han registrado esta mañana los datos climatéricos siguientes:

Temperatura: Mínima, 20 grados; máxima, a las 10 horas, 31 grados.

Viento: Noroeste.

Barómetro: 756,53; ha bajado la presión, y la aguja señala lluvia o viento.

Se conferirá una distinción al Presidente Justo

Insignia de Oro de la Sociedad Panamericana

Mañana llegará a Buenos Aires, comisionado por el Consejo de la Sociedad Panamericana, con objeto de hacer entrega de la Insignia de Oro que ha conferido aquella entidad al Presidente de la República Gral. Justo, el señor Jhon Merrill, presidente de la institución mencionada. Acompañan al señor Merrill, el señor Herman G. Brock, vicepresidente de la Guaranty Trust Company y vocal de la Sociedad Panamericana y el secretario de la misma, señor Jhon J. Clisham.

Jhon Merrill

La Insignia de Oro aludida es de igual significado que la medalla que fué otorgada al Presidente Roosevelt el 12 de diciembre de 1934 por el señor Merril y con motivo de la enunciación, por parte del primer magistrado de la Unión, de su política de buena vecindad con las repúblicas americanas. La medalla muestra los escudos de todas las naciones americanas y en la cinta que la suspende se ven todos los colores que constituyen las banderas de esos países, a saber: rojo, verde, azul celeste, blanco, amarillo y azul obscuro.

El señor Merrill desempeña en la actualidad el cargo de Presidente de la Sociedad Panamericana y durante muchos años ha estado vinculado a actividades comerciales y particulares en las que ha tenido oportunidad de ejercitar los ideales de estrechar relaciones entre los países de América, ideales que constituyen la finalidad que persigue la entidad arriba aludida. Así mismo, el señor Merrill ejerce el cargo de presidente de la Cámara Argentino-estadounidense de Nueva York y es miembro activo de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la República Argentina y mantiene estrechas vinculaciones con importantes organizaciones financieras y comerciales.

Durante su actuación en la dirección de estos organismos, el señor Merrill tuvo actuación en el establecimiento del primer servicio telefónico entre abonados de la Unión Telefónica de la República Argentina y los de Chile y el Uruguay, lo mismo que la inauguración de las comunicaciones entre Buenos Aires y Bogotá.

Producto de esta vinculación adquirida por el señor Merrill en varias naciones americanas, son las condecoraciones que les han sido conferidas en ocasiones diferentes, por ejemplo la Gran Orden del Cruzeiro, de Brasil, de que es Comendador; la Orden de Boyacá, de Colombia, la Orden del Mérito, de Ecuador; la Orden del Libertador, de Venezuela y la Medalla de Honor de Haití, distinciones todas ellas que enaltecen el ideal americanista de su titular y que lo hacen digno embajador en la misión que se le ha confiado, en cuyo desempeño, repetimos, llegará mañana a Buenos Aires.

SOCIEDAD VECINAL DEL BARRIO CENTENARIO

Nueva comisión directiva

Tuvo lugar ayer la elección de nuevas autoridades de la Sociedad Vecinal del Barrio Centenario; el acto se llevó a cabo desde las 9 horas a las 17, y la mesa receptora de votos funcionó en el local social, habiendo sido fiscalizado el acto por los socios Pedro Valdez, Martín González, Miguel Mestres, Miguel Torres, Eugenio Martín, Ramón Espiño e Hilario H. Galván. Han sido electos para integrar la comisión directiva, los socios siguientes:

Pedro Valdez, Martín González, Miguel Torres, Miguel Mestre, Eugenio Martín, Isidoro Guiñazú (todos reelectos), Lázaro Morijón, Julio Dució, Domingo Marino, Miguel Barros, Roberto Lorefice, Juan A. Zancada, Domingo Montaner, Domingo Paredes, Maximiliano Tardivo y José Pampigliani.

—El viernes 3 del corriente se reunirán los electos, para la distribución de los cargos.

Rebaja de pasajes en el Ferrocarril Santa Fe

Con motivo de las festividades de Semana Santa la empresa del Ferrocarril Santa Fe expenderá boletos especiales con rebaja de precio desde todas las estaciones servidas por esta línea con destino a Santa Fe, Rosario, Rafaela, Gálvez, San Francisco, Villa María, Vera, Reconquista y viceversa desde estas y Resistencia al precio de un boleto de ida más el 25 o|o, a partir desde el 3 hasta el 10 de abril próximo, válidos para regresar hasta el 17 del mismo mes.

También se han establecido rebajas de pasajes con motivo del festival aeronáutico a realizarse próximamente en Resistencia. Estos boletos serán válidos desde el 4 al 11 de abril próximo desde las estaciones Rosario, Santa Fe e intermedias, Recreo hasta Barranqueras y ramales y desde Vera al norte, expendiéndose los pasajes especiales al precio de ida más el 10 o|o, válidos para regresar hasta el 20 del mes entrante.

Telegramas detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se hallan a disposición de los interesados los siguientes despachos:

Bruna Consuelo, Croce María de, Croce Enrique, Degregorio Antonio, señora de Espíndola, Masa Rosa, Rodríguez Santiago.

Banquete de despedida

Los Gerentes de las Instituciones bancarias locales ofrecerán al señor Julio B. Ferrari, que estuviera al frente del Banco Hogar Argentino en esta ciudad, una demostración de simpatías el próximo jueves 2 de abril a las 20.30 horas, en el Ritz Hotel.

En dicha oportunidad el Sr. Ferrari ha de poder aquilatar el afecto que ha sabido ganarse en su paso por Santa Fe.

Cámara Arbitral de Cereales

BUENOS AIRES

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.00	14.06	4.83
Abril	10.00	14.05	4.83
Mayo	10.07	14.15	5.06
Junio	10.10	14.25	5.09

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	10.00	13.83	4.70
Abril	10.00	13.90	4.75
Mayo	10.05	13.93	4.90

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	9.95	13.80	4.55
Abril	9.95	13.80	4.55
Mayo	10.00	13.85	4.85

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Social y Cultural "Hipólito Irigoyen"

La Comisión Directiva de este Centro, ofrecerá el domingo 5 de abril una matinée danzante en los salones de la Unione e Benevolenza en honor de los diputados electos a la U. Cívica Radical y de sus familias asociadas.

La fiesta, que ha despertado mucho entusiasmo, será amenizada por una orquesta típica americana.

Se lesionó esta mañana un ajustador del FCSF

Minutos antes de las 8 horas de hoy, en la seccional locomotoras de los talleres del F. C. S. F. sucedió un accidente del que resultó víctima el obrero Nicanor Dueña, que vive en Vera 2664. El jornalero estaba ocupado en ajustar una tuerca cuando de pronto se le escapó la llave "inglesa" que utilizaba y le golpeó en el costado izquierdo del cuerpo, viéndose obligado a dejar la tarea. Examinado por el médico de la empresa informó que presenta lesiones que no son de gravedad. El accidentado fué conducido a su domicilio, dándose cuenta del accidente acto seguido a las autoridades de la sección 3a. que han iniciado el procedimiento.

Esta madrugada sucedió un accidente de automóvil en Las Flores

A filo de la una hora de hoy, en jurisdicción de Las Flores, sucedió un accidente de automóvil a raíz del cual resultaron con heridas, tres de los cuatro personas que iban en el vehículo.

A la hora referida, circulaba por el camino asfaltado de Sur a Norte, con rumbo a Santa Fe, el automóvil chapa 70 de Arocena, que procedía de Recreo y era ocupado por cuatro personas: Guillermo A. Romano, de 23 años, que lo guiaba; su hermano Raúl Roque, de 22, ambos domiciliados en Marcial Candioti 3240; Rolando T. Tence, de 18 años, quien vive en Boulevard Gálvez 1814 y Ramón Herrera, de 21 años, que habita en la finca que lleva el número 1834, de la arteria ya citada. El vehículo circulaba por Las Flores, a gran velocidad, cuando al llegar al paraje donde existe una curva próxima al almacén de los señores Rocca Hnos., el piloto desconocedor del camino entró en ella. Cuando trató de desviar ya era tarde; rompió la cuneta y fué a dar contra el frente del almacén. Hundió la cortina metálica de la puerta principal, destrozó los cristales, rompió igualmente parte del muro y algunas de las mercaderías cayeron de sus estantes. Alguien dió cuenta de lo sucedido a la comisaría de Las Flores, trasladándose acto seguido al sitio del accidente el comisario don Domingo Arguinchona, quien inició el procedimiento. El funcionario constató que el vehículo había sufrido daños de mucha consideración al punto de que posiblemente no podrá ser utilizado en lo sucesivo. El conductor Romano había logrado incorporarse, comprobando que estaba ileso, no así su hermano Raúl Roque que presenta lesiones internas y los demás acompañantes que habían sufrido heridas leves de las que fueron atendidos en el consultorio médico del distrito. Como el estado del herido Raúl Roque Romano, es de carácter reservado fué trasladado al Hospital de Caridad donde ha quedado en curación, en la cama 7 del pabellón 2.

Los propietarios del comercio damnificado no han justipreciado aun el monto de los daños sufridos, calculándose que exceden de varios cientos de pesos.

Del suceso se ha dado cuenta al juez en turno Dr. Dana Montaño.

Lo detuvieron por presentarse a radicar una denuncia infundada

La seccional primera de policía ha informado al Departamento Central, de la detención de Rosario Torres, argentino, de 43 años de edad, domiciliado en San Luis y Gral. López.

Refieren las autoridades que a las 19 y 40 horas se presentó a la oficina de guardia el referido Torres quien hallábase en completo estado de ebriedad radicando una denuncia. Como medida de prevención se le entretuvo en la guardia mientras practicaban averiguaciones de las que se llegó a establecer que la denuncia carecía de fundamento. Debido a ello Torres quedó detenido, detención que quseguía hasta el medio día de hoy.

No fué encontrado el cadáver del ahogado en el arroyo Valento

Ayer, al cerrar nuestra edición, llegó a conocimiento de la seccional cuarta de policía, la noticia de que, a tres kilómetros del Baradero Sarsotti, en aguas del Arroyo Valento, se había ahogado un bañista. La información, sumamente breve que nos fuera suministrada por la policía, agregaba que el ahogado era Pablo Singer, argentino, de 22 años de edad, domiciliado en el referido islote. Las autoridades solicitaron la cooperación de la Sub-prefectura, siendo despachada una lancha con personal especializado en tareas de rastreo, que, hasta avanzada la tarde de hoy no habían dado resultado. Mientras tanto, la seccional prosiguió actuaciones usuales en estos casos. A las 21 horas más o menos se presentó en la oficina de guardia de la comisaría el señor Juan Carlos Ruggeroni, de 29 años de edad, mecánico, domiciliado en San Lorenzo 1060. Manifestó, que a las 9 y 30 horas había salido en una canoa a motor, propiedad del Tiro Federal en compañía de Pablo Saint Lees, de 18 años de edad. Dice que estuvieron en varios sitios y que a las 16 y 30 horas más o menos, al llegar al paraje Sauce Malo, en aguas del arroyo Valento, Saint Lees, se arrojó al agua. Llegó nadando hasta una canoa a motor posiblemente que encontrábase anclada, sobre la cual estuvo durante cerca de veinte minutos. Cuando se cansó el bañista de permanecer en la embarcación abandonada, se arrojó al agua con el propósito de llegar hasta la de Ruggeroni, pero, había nadado escasos segundos, cuando a cinco metros de la costa desapareció tragado por las aguas. Fué rápidamente Ruggeroni en ayuda de su amigo, pero todo cuanto hizo resultó inútil. Mientras tanto, la noticia había llegado deformada a conocimiento de la policía, dándose como ahogado a Pablo Singer. Preventivamente ha quedado detenido el acompañante del infortunado Saint Lees, cuyo cadáver sigue buscando personal de la sub prefectura.

En la comisaría de Barranquitas radicó una denuncia por hurto

Laureano Paulstich, que se domicilia en Alvear 2869, se presentó anoche a la comisaría de Barranquitas radicando denuncia por un hurto del que ha resultado víctima. El denunciante expuso que había dejado estacionado su automóvil chapa 4373 en avenida López y Planes e Iturraspe, a raíz de que sufrió una "panne". Poco después volvió en busca del vehículo, constatando que le habían hurtado de uno de los bolsillos del automóvil, un revólver calibre 38, largo, marca Colt, que lleva el número 321627. Paulstich no tiene la menor idea sobre quién pueda ser autor del hecho. Justiprecia el revólver en la suma de 120 pesos. Se prosiguen actuaciones.

Resultó herido en la cabeza al ser agredido en forma sorpresiva

Personal de la sección cuarta de policía, practica averiguaciones tendientes a poner en claro el origen de unas heridas que presenta Jesús López, argentino, de 45 años de edad, domiciliado en Roque Sáenz Peña y Corrientes. El referido transitaba anoche a las 23 y 30 horas con rumbo a su domicilio, cuando al pasar junto a uno de los bretes del F. C. C. A., desde la obscuridad fué agredido por un desconocido, quien lo derribó de un garrotazo. López resultó con heridas en la cabeza recobrándose poco después, cuando el autor del hecho había desaparecido. Instantes más tarde encontróse con el agente chapa 197, de la sección, quien lo hizo conducir al consultorio central de la Asistencia Pública, constatándose que las lesiones carecen de gravedad. Las autoridades, conforme decimos al comienzo de estas líneas, prosiguen diligencias, no siendo difícil que de un momento a otro sea posible dar con el agresor.

Una carrera en circuito se correrá en Santa Fe

Competencia automovilística

Fuimos informados en el transcurso de la tarde, de un proyecto que abrigan los dirigentes del Club San José y cuyos términos han trascendido exactamente en el momento en que tomaron cuerpo y se concretaron en algunas iniciativas.

Se trata de hacer disputar una prueba automovilística en circuito, sobre un trayecto a determinarse, los días 28 y 29 de junio próximo. Las autoridades del Club San José no han fijado aún el sitio en que se llevaría a cabo la prueba, pero nos afirmaron que muy pronto estarán en condiciones de informar en detalle sobre este punto.

Con respecto a los detalles de la organización de la prueba, sabemos que se trabaja con entusiasmo y con empeño en la tarea relacionada con los primeros preparativos y que próximamente el San José dará a conocer oficialmente algunas informaciones acerca de la carrera.

Finales de un torneo de bochas

Se jugarán mañana

Mañana se jugarán en el Club Atlético Unión los partidos finales del torneo de bochas interno, organizado bajo la denominación de "San Carlos".

Los partidos a jugarse son éstos: a las 21, desempate del tercer puesto, entre García, Arias y Pico contra Corti, Zamboni y Nessier; a las 22: Belotti, Muños y Ferrari contra Silva, Pascual y Paillet.

Conviene recordar que, cualquiera sea el resultado del encuentro de mañana, el trío Belotti, Muños y Ferrari se clasificará campeón, por ser actualmente imposible desplazarlos del primer puesto.

REUNION DE LA C. D. DE TIRO FEDERAL

Delegado en Buenos Aires

Anteanoche se reunió la C. D. del Club Tiro Federal, bajo la presidencia del señor Pedro L. Acosta y con asistencia de los titulares señores Sosa, Bello y Carusso, adoptando diversas resoluciones y tomando nota de algunas comunicaciones de interés para la entidad.

Con respecto a las gestiones del Club Central Norte de Laguna Paiva, dirigidas a concertar un partido con Tiro Federal, se resolvió informar acerca de las condiciones en que se realizaría el encuentro.

Luego se tomó en consideración una nota de la Liga Santafesina comunicando nuevos derechos de inscripción de equipos, habiéndose resuelto inscribir varias categorías: 1a. división A y 1a. división B en forma definitiva, y 3a. división en carácter provisorio. Igualmente se resolvió insistir en gestiones anteriores ante la Liga, sobre reconocimiento de derechos de club fundador a Tiro Federal.

Finalmente, quedó resuelto que el 15 de abril se lleve a cabo un beneficio para el club en un cine central, y que los días martes y jueves de cada semana se realicen prácticas en el field, para las cuales se convoca a los jugadores de las divisiones del club y a todos aquellos que aspiran a actuar en el mismo.

Durante la misma reunión, los dirigentes del club tuvieron conocimiento de una comunicación llegada de Buenos Aires, firmada por Alfredo A. Benza, en la que este antiguo asociado y dirigente de Tiro Federal aceptaba representar al club en la Capital Federal. La comunicación del señor Benza expresa el agrado con que recibe la designación y promete hacer cuanto esté de su parte en pro de Tiro Federal.

Reunión de la C. D. de Gimnasia y Esgrima

En las últimas horas de la tarde debía celebrarse una reunión de la Directiva de Gimnasia y Esgrima, especialmente convocada por su presidente, ingeniero Ariotti.

No se nos ha informado sobre los asuntos que determinaron esta convocatoria, pero el hecho de que se haya citado a los dirigentes con especiales recomendaciones de asistencia, induce a creer que serán puestos en el tapete de la discusión asuntos de considerable interés.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones para la reunión del día 5 de abril de 1936

Premio Tábano — Distancia 300 metros (extraoficial)

Uruguayo, La Húngara, Domingo II, Toto, Cocesdor, Upaguapo, Ocurrencia, Pichón, Vuelta y Media, Porteño, Don Angel, Tiburón II, Juan Pueblo, Chispa, Eclipse, La Bruja, Miramar y Gavilán.

Premio Tuia — Distancia 400 metros (extraoficial)

Pueblero, Copiapó, Segundo Ferri, El Gato, Vengador, Manco Paz, Miramar, Pintón, Retinto y Pichón, Buena Suerte.

Premio Tornado — Distancia 550 metros (extraoficial)

Aluvión, Machalén, Libertad, Buen Amigo II, La Prensa, Crespín, Certificada, Fusa, Mangazo y Franco.

Premio Timba — Distancia 1.200 metros

Deuda, Animada, Manola II, Yimpira, Añaray, Rltobo, Quequita, Chapeao II, Mayumba, Lady of Love.

Premio Togo — Distancia 1.400 metros

Sedicioso, Expreso, Burli II, Subasta, Idiota, Dichoso II, Lafurca, Matapillos, Nublada, Buen Orden, Zamarra, Zumbador y Mi Novia.

Premio Tateana — Distancia 1.800 metros

Malito, Opio, Bandeao, Carpidor y Sedicioso.

Anulada definitivamente.

Anulado el premio Tateana, la Comisión de Carreras resolvió abrir en su lugar la siguiente carrera: Premio Tateana para todo caballo que no haya ganado, desde el 1o. de agosto de 1935. Peso 54 kilos (excluídos los ganadores de más de $ 15.000) Premios 300 al 1o., 30 al 2o. y 3o. salvarán su entrada. Entrada $ 15.

Apertura de cartas y asignación de pesos martes a las 17 horas.

Declaración de forfait miércoles a las 17 horas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Ana Isabel, hija de José Andrés Mazzei y de Isabel Margarita Moral; Bertha, hija de Benjamín Helburt y de Chaye Reiner; Ramón Alberto, hijo de Ramón Macario Muñoz y de Clorinda Paulina Gervasoni; Ramona Josefa, hija de Mario Carmelo Recuero y de Rosa María Caucero; Juan Carlos, hijo de Juan José Méndez y de Matilde Hossenlopp.

Matrimonios: Virgilio Arrendondo con Alejandro Campos, argentinos.

Defunciones: Noemí Guadalupe Cocuzza, argentina, 2 años; Adelaida S. de Reinaldi (sin nacionalidad), 62 años; Justo Benito Zapata, argentino, 24 años; Exequiela Chamorro de Enríquez, argentina, 16 años; Federico Fuentes, argentino, 60 años; N. N. Rodríguez, Oscar Amarillo, argentino, 1 mes; Francisco Ochenaschi, checoeslovaco, 83 años; María Bustingorria, argentina; Rufina Giménez, argentina, 70 años; Gerónima Corsico, argentina, 8 meses; Orlando Raúl Dondoni, argentino, 3 años; Juan Mansilla, argentino, 14 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Elena Josefa, hija de José Kraichi y de Anna Werner; Adolfo Héctor, hijo de Guillermo Vidal Bernardo y de Eleodora Agüero; Nilda Carmen, hija de Miguel Juan Vincenzi y de Manuela Vázquez, Antonio, hijo de Amadeo Quiberoni y de María Esther Gómez; Elbio Herminio, hijo de Herminio Tolzer y de María Fedelina Antonia Bollini.

Defunciones: Juan Barbero, italiano, 71 años.



FUE BATIDO UN RECORD DE NATACION

RIO DE JANEIRO, 30 — La Federación de Natación informó a la United Press que la señorita María Lenk había superado el record mundial para los 100 metros estilo pecho en 1' 24" 1|5.

La marca mundial pertenecía a la nadadora alemana Hannai Holwer con 1' 24" 5|10.

Este record carece empero de valor internacional debido a que la señorita Lenk está suspendida por la Confederación Brasileña, que es la única que autoriza la homologación de los records internacionales.

El Valor de los Mercados

PARIS, 30 — El dólar abrió hoy a 15.18 francos y la libra esterlina se cotizó a 75.09.

En Londres

LONDRES, 30 — El dólar se cotizó esta mañana a 4.9575 por libra esterlina y el franco francés a 75.125.

Valor del oro

LONDRES, 30. — El precio del oro en barras fué fijado en 140 chelines 9 ½ peniques la onza troy, vendiéndose oro en lingotes por valor de 242.000 libras esterlinas.

Desmentido de un ministro

PARIS, 30. — El Ministro de Hacienda M. Regnier en declaración formulada a United Press desmintió terminantemente los rumores acerca de un inminente embargo de oro de Francia.

UNA ESTATUA DE PIO XI SERA EXHIBIDA

CIUDAD DEL VATICANO, 30— Están por terminarse las estatuas de San Pedro, San Pablo y del actual Pontífice Pío XI, las cuales serán colocadas en breve en el nuevo pabellón de la biblioteca del Vaticano para exhibirlas con motivo de la próxima Exposición de la Prensa Católica Mundial.

El Papa ha sido presentado arrodillado en actitud de orar.

SE CONSIDERA PERDIDO UN BUQUE NORUEGO

OPORTO, 30. — Se considera perdido por estar completamente anegado el vapor noruego Inga Primero, que encalló en Lexoes. La tripulación que consistía en 17 hombres fué salvada con grandes dificultades.

El comandante del buque declaró que ignoraba las causas del accidente. El barco desplazaba 1.183 toneladas perteneciendo a la sociedad Ingal de Bergen, Noruega.

Conmemórase una hazaña

LISBOA, 30. — En el centro de aviación marítimo de Lisboa conmemórase el décimo cuarto aniversario de la iniciación del raid aéreo de Lisboa a Río de Janeiro llevado a cabo por los aviadores Cabral y Almirante Coutinho.

Asistieron el Ministro de Marina y numerosos oficiales.

Después de pasar revista a las fuerzas de la marina el Ministro se trasladó al cobertizo donde está el avión Santa Cruz y que había sido engalanado con banderas, flores y retratos de los aviadores que cumplieron la proeza.

El comandante de la aviación naval José Cabral leyó el diario de abordo de los dos aeronautas llevado durante su famoso vuelo trasatlántico.

El ministro pronunció un discurso para elogiar la hazaña de esos aviadores y luego de condenar al comunismo afirmó estar convencido de que jamás los marinos portugueses se dejarán engañar por las falsas promesas de la propaganda del comunismo.

El problema de las carnes en Lisboa

LISBOA, 30 — Al comentar la falta de carne para abastecer a esta capital, el "Seculo" dice editorialmente que es una crisis inexplicable por cuanto es posible traerla periódicamente a la ciudad.

Un instituto de parálisis infantil en B. Aires

TUCUMAN, 30 — A efecto de presentarlo en el próximo período de sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, el diputado nacional Dr. Critto ha redactado un proyecto por el cual se dispone la creación en la Capital Federal y dependiente del Departamento Nacional de Higiene, en un Instituto Nacional de Parálisis Infantil que tendrá por objeto el estudio de la etiología, profilaxis y tratamiento de esa enfermedad.

Dicho Instituto podrá hospitalizar enfermos en número de 300. Por el mismo proyecto se declara obligatoria la denuncia de casos agudos de la enfermedad, destinándose de rentas generales hasta 1.000.000 de pesos para los gastos que ocasione el cumplimiento de la ley si ella es aprobada.

ES EFICIENTE LA ORGANIZACION DE MONTEVIDEO

GINEBRA, 30 — Al dirigir la palabra a la comisión de peritos de la oficina Internacional del Trabajo el presidente de esta señor Butler declaró que en su reciente visita al Uruguay había quedado honda y gratamente impresionado por la eficacia de la organización encargada de iniciar la aplicaciones internacionales.

Con el discurso del señor Butler quedó inaugurada la primera reunión de los peritos que estudian los informes gubernamentales sobre la aplicación de las convenciones.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Organizado por el Socorro Rojo Internacional, filial Santa Fe, se realizará en breve una colecta, cuyo producido se destina a mejorar la situación de los presos políticos detenidos en la última intentona revolucionaria del Brasil.

Un anciano pescador fué herido anoche en Guadalupe por varios desconocidos

Acompañado por el señor Segundo Arcquaroli, vecino de Guadalupe, se presentó anoche a la comisaría del distrito un hombre herido y en estado de ebriedad, llamado Celestino Berto, de 63 años de edad, pescador, domiciliado en el paraje denominado Monte de Funes. Berto, que presenta algunas heridas cortantes en la nariz y la cabeza, manifestó que había sido herido a las 20 horas por sujetos a quienes no conoce. Transitaba, agrega, en proximidades a un paraje que sirve de vaciadero de basuras, cuando se encontró con los agresores que eran varios y lo atacaron.

La policía cree que los hechos no sucedieron estrictamente como los refiere Berto y se inclina a creer que se trata de una riña, pero no obstante se prosiguen diligencias tendientes a establecer lo sucedido y tratar de apresar a los autores del hecho. Berto fué conducido desde la comisaría a la Asistencia Pública donde le practicaron la primera cura constatándo que las heridas no son de gravedad. Se ha solicitado cooperación a la División de Investigaciones.

Hizo detener a un menor que acababa de herirle

La señora Blanca viuda de Rafotti, domiciliada en San José 1747, se encaminaba anoche a las 19 y 35 horas hacia su domicilio, cuando al llegar a Boulevard Zavalla y Buenos Aires recibió un golpe en la cabeza. Constató enseguida de que le habían arrojado una piedra, causándole una herida, y vió huir a un menor llamado Vicente Rusitti, de 13 años, que vive en boulevard Zavalla 1745, a quien hizo detener por un agente. La señora fué conducida acto seguido a la Asistencia Pública, donde al practicarle la primera cura constataron que la lesión carece de gravedad. Las autoridades prosiguieron las diligencias usuales en estos casos.

Hallazgo hecho por un agente de la 1a.

Minutos antes de las siete horas, el agente chapa 169 del personal de la sección primera de policía, hizo entrega en la oficina de guardia de un catre plegadizo, un poncho y una almohada que había encontrado momentos antes en calle San Luis entre Catamarca y Rioja. El agente manifestó de que sospechaba que dichos efectos podían haber caído de alguno de los vehículos que circularon por el lugar, constatándose que en efecto, habiendo extraviado los señores Juan Crotti y Domingo Taverna, ocupantes del auto camión chapa 1056 de San Francisco, provincia de Córdoba. Horas más tarde los referidos señores se presentaron a la comisaría donde les fué entregado lo hallado por el agente chapa 169.

Una vecina de calle 25 de Mayo fué víctima de una broma pesada

Altiva Piris de Lima, domiciliada en 25 de Mayo 2632, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección 2a., dando cuenta de un hurto de que fué víctima. Manifestó que, hallándose ausente de la casa, alguien había penetrado en un dormitorio llevándose un aparato de radio, de seis lámparas, que estima en 345 pesos. Iniciadas diligencias se dió a los pocos minutos con el aparato desaparecido, el que fué encontrado en poder de un joven de la amistad de la denunciante, quien se lo había llevado a la habitación que ocupa en una pensión de calle Humberto I. Detenido, éste manifestó que se había propuesto gastarle una broma, y en prueba de lo que afirma dice que puso la radio a la vista de todos los pensionistas. Parece que la policía comprobó que se trataba en verdad de un chiste que pudo haberle salido caro al bromista, el que a las 10.30 recobró la libertad.

TRIBUNALES

SALA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

AUTO REGULATORIO

La sala en lo Civil y Comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución en el juicio Carlos Alejandro Jobson, sucesorio. Confirma el auto apelado que regula los honorarios del Dr. Ucha en $ 2.300 en virtud de que se ajusta al criterio del Art. 385 del Código de Procedimientos Civiles.

La misma sala se pronunció en el juicio Francisco Mancoero contra J. B. Parma, sobre ejecución de hipoteca. Reforma el decreto fijando los honorarios de la doctora Ana Francisca Minetti de Gómez en $ 300. Todo ello dice, porque la regulación practicada anteriormente no se ajusta al criterio del artículo 386 y 388 del Código de P. Civiles.

—La sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, ha dictado resolución en el concurso civil de Francisco Lorenzatti. Regula en $ 200 los honorarios del procurador Juan A. Sanzó, en esta instancia.

SALA EN LO CRIMINAL

En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado por el señor juez de instrucción seccional de Rafaela, que declara procesado a Tomás Palretti por el delito previsto en el Inc. 1o. del Código Penal, la sala en lo Criminal por la secretaría Garibay, resolvió desestimar el recurso de nulidad y confirmar el auto apelado, con costas.

El tribunal establece que los funcionarios de policía tienen facultad para prevenir en la formación del sumario y su intervención no cesa hasta que el Juzgado de Instrucción se avoque a la investigación (artículos 101, 103 y 104 del Código de Procedimientos en lo Criminal) y en consecuencia las diligencias practicadas por la policía no adolecen de nulidad; que en el caso de autos se halla plenamente constatada la existencia del delito imputado al prevenido, por lo que se encuentran reunidos los extremos del artículo 182 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

REGULACION

La sala en lo Criminal, por la secretaría Garibay, resolvió regular los honorarios del Dr. Víctor Froix devaux en la suma de cien pesos nacionales, por sus trabajos profesionales en el proceso seguido a Tomás Palretti, que deberán ser abonados por quien corresponda.

—En los autos Catalina Zamora y Manuel Hornia contra Jacinto Barón, por tentativa de estafa, la sala en lo Criminal, resolvió confirmar las resoluciones apeladas pues de las constancias de autos no resulta que la señora Zamora, ni el señor Hornia sean los directamente damnificados por el hecho que se le imputa al prevenido de acuerdo al artículo 127 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

JUZGADO DEL Dr. ANADON

En el juicio sucesorio de Romualda C. de Bellmenn, el juez Dr. Antonio Anadón, secretaría de la Peña, declaró que por fallecimiento de la causante, son sus únicos y universales herederos, su esposo sobreviviente y sus cuatro hijos legítimos, con todos los derecho y prerrogativas que las leyes acuerdan.

EJECUCION

En los autos caratulados Virginio M. Colombini contra José Raúl Aldao y otros, sobre ejecución hipotecaria, el juez Dr. Anadón, secretaría de la Peña, declaró perimida la instancia con costas al actor.

CONCURSO

En el concurso civil de Juan Bautista Maurino el juez Dr. Anadón, por la secretaría de la Peña, declara abierto el concurso civil y decreta la inhibición de enajenar y hacer pagos al deudor, lo que se inscribirá en el registro respectivo. Ordénase el embargo de bienes y papeles del mismo y se señala la audiencia del día 3 de abril próximo a las once horas para el sorteo de síndico que administrará y representará al concurso en todas las cuestiones que se susciten y cita a los acreedores por edictos para que en el término de 30 días presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos.

VENIA

En los autos caratulados María Esther Errard, venia para casarse, el juez Dr. Anadón, por la secretaría de la Peña, resolvió rectificar el auto de fecha 21 del corriente en el sentido de que el apellido del contrayente es Baron y no Barom.

SUMARIA

En la información sumaria producida por el señor Federico Mirwald, el juez más arriba citado, la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

EJECUCION

En la ejecución hipotecaria Marcos Rodolfo Candioti contra Eusebio Ibarra, el juez Dr. Anadón, por la secretaría Esquivel, resolvió citar al deudor hipotecario Sr. Eusebio Ibarra, por el término de ley, para que dentro de ese plazo proceda a abonar la suma reclamada de 1.022 pesos nacionales. En caso de así no hacerlo se procederá tres días después de vencido el término a la subasta del inmueble, por el martillero que se sorteará en la audiencia del día 31 del corriente a las once horas.

EJECUCION HIPOTECARIA

En la ejecución hipotecaria Guastavino y Bruzzone contra Pedro Mosso, el juez Dr. Anadón, por la secretaría Esquivel, hace saber al deudor hipotecario Sr. Pedro Mosso, que si dentro del término de ley no se abona el capital reclamado de 46.000 pesos, con la suma de $ 4.600 de igual moneda, que se estiman provisoriamente para intereses y costas, el remate del inmueble hipotecado se verificará tres días después de vencido dicho término a las 10 horas, por el martillero propuesto Sr. Sixto Cisneros, a quien el Juzgado designa en tal carácter.

Al ser embestido por un auto-camión resultó lesionado un ciclista

Minuto después de las 19 horas de ayer, en jurisdicción de la sección tercera de policía, sucedió un accidente de tráfico del que resultó víctima un ciclista, Secundino Méndez, que vive en Buenos Aires y San Luis, circulaba por calle Mariano Comas de Este a Oeste cuando al llegar a la de 25 de Mayo al ir a tomar hacia el sur fué embestido por el auto-camión chapa 10334, que guiaba Francisco Flaquer, domiciliado en Obispo Gelabert y San Martín. A consecuencias del accidente resultó el ciclista con heridas en la pierna derecha, el brazo, a la altura del codo y la mano izquierda, lesiones de las que fué atendido en la Asistencia Pública donde comprobaron que son de carácter leve. La bicicleta sufrió desperfectos de importancia. Se ha iniciado sumario tendiente a deslindar responsabilidades.

JUZGADO DEL Dr. VIÑAS BALUGERA

APREMIO

En el juicio que sobre apremio sigue el Dr. Melitón Rivera contra Constantino Scattolini, el juez Dr. Viñas Balugera, por la secretaría R. Irigoyen, ordena se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Regula en veinte pesos nacionales los honorarios del procurador Liendo Paz.

COBRO EJECUTIVO

En los autos caratulados Olcese y Cía. contra Ramiro Villanueva, sobre cobro ejecutivo de pesos, venidos en apelación del Juzgado de Paz Letrado de la 1a. sección de la Capital, el juez doctor Viñas Balugera, por la secretaría C. Mayol, resolvió rechazar las excepciones opuestas. Confirma en todas sus partes la sentencia de remate apelada, que manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. Las costas de esta instancia también a cargo del ejecutado. En sesenta y treinta pesos nacionales respectivamente, los honorarios del Dr. Olcese y procurador Enrique A. Candioti respectivamente y no hace lugar al recurso extraordinario por ante la S. Corte de Justicia de la Nación.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de Catalina Cattáneo de Battusio, el juez Dr. Viñas Balugera, por la secretaría Irigoyen, ordena la entrega de $ 560 al albacea de la sucesión Sr. Carlos Rabazzi, y ordena extender orden de pago al Dr. Emilio Leiva, procediéndose a efectuar la transferencia de fondos pedida, todo con cargo de rendir cuenta oportunamente.

—En el sucesorio Samuel Quinteros, el juez Dr. Viñas declara que por fallecimiento de doña Faustina Pavón Vda. de Quinteros, son sus únicos herederos sus hijos legítimos Gregorio, Luisa, Baldomera, Celina Simona, Agustina, Tibaldo Arón, Postilia Petrona y Francisco Quinteros, con las prerrogativas de ley.

JUZGADO DEL DR. FERRER

En el juicio Municipalidad de Santa Fe contra Herman Hnos., sobre cobro de pesos, el juez doctor Ferrer, por la secretaría M. Ferreyra resolvió rechazar las excepciones opuestas, ordenando en consecuencia llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, intereses y costas. En 330 y 160 pesos respectivamente, regula los honorarios del doctor Sileil y procurador Santa Cruz.

Reunión de acreedores

El juez doctor Ferrer, por la secretaría M. Ferreyra, en la reunión de acreedores solicitada por Domingo Fama, resolvió aprobar el concordato propuesto sobre la base del pago del cincuenta por ciento en dos cuotas a nueve y dieciocho meses de plazo, sin garantía y firmando pagarés, a los acreedores quirografarios. Regula en $ 1.050 los honorarios del síndico señor Favali y en $ 1.300 al letrado patrocinante doctor Ramiro Villanueva.

Pobreza

El juez doctor Francisco Ferrer, por la secretaría J. C. Passeggi, declaró pobre a la señora Claudina G. Vda. de Arroyo para que pueda iniciar el juicio sucesorio de su esposo don Narciso Arroyo.

—En el juicio sucesorio de Albina Reynoso de Valle, el juez doctor Francisco M. Ferrer, secretaría Ferreyra, declaró que por fallecimiento de doña Albina Reynoso de Valle es su única y universal heredera, sin perjuicio de terceros, su hijo legítimo José Elías Valle, con las prerrogativas de ley.

REGISTRO PUBLICO

Venta

Ha quedado anotada la venta efectuada por don Avelino González a don Luis Pizarelli, de la casa de negocio que posee en esta ciudad en los ramos de lechería y venta de pan, por la suma de $ 250 m|n.

Disolución

Ha quedado disuelta la Sociedad comercial Brunazzo y Chiavassa, con domicilio en Carlos Pellegrini, en ramos generales. A cargo del activo y pasivo quedan los señores Juan S. Brunazzo y Chavassa.

Constitución de sociedad

Fué constituída la sociedad colectiva Brunazzo y Chiavassa.

Domicilio: Carlos Pellegrini.

Duración: Indeterminada, desde el 14 de marzo de 1936.

Capital: $ 154.752.

Socios: Juan F. Brunazzo, Agustín A. y Leoncio Pedro Chiavassa.

JUZGADO DE INSTRUCCION. DR. DANA MONTAÑO, SECRETARIA ALDAO

Auto de prisión

Damián C. Rojas: hurto.

Clausurado

Carlos D. Taberniga: lesiones.

Sobreseídos

Marcelo Godoy, Javier García y Agustín Baschi: sus lesiones.

Hermógenes Machado: homicidio y suicidio.

Emilio J. Sampayo: lesiones por imprudencia.

Alejandro Oro: incendio.

Vicente Bagnara: su muerte.

Rodolfo Dorilo: lesiones por imprudencia.

Paulino Gómez: suicidio.

Cristóbal Pellegri: sus lesiones.

FISCALIA A CARGO DEL DOCTOR RE CARRERAS

El fiscal formuló las siguientes acusaciones:

A Narciso Delio Sánchez: tres meses de prisión y costas, por el delito de lesiones leves.

A César Atilio Vicente, por hurto: cuatro meses de prisión y costas.

A Gregorio Gatti, agresión: un año de prisión.

LA CASA de las MENTIRAS

Una historia de amor y crimen

Por Agustín MOORE

54

(Continuación)

La nota estaba escrita por el detective inspector Crawford y le pedía a Jim que se presentara a Scotland Yard a las nueve de esa noche, pues tenía novedades importantes que comunicarle.

Encendiendo su pipa, Jim se quedó mirando la carta nerviosamente. Durante los dos últimos días se había mantenido alejado de Crawford. Lo que había escuchado al doctor Xavier le había hecho variar completamente su posición en el asunto y, cuanto más pensaba, más decidido estaba a no perjudicar a Sir John Tonbridge. Había, también, la probabilidad de que Xavier le hubiera mentido a Cecilia Lingard, aunque los detalles del caso, que él revisara en el archivo de los diarios, concordaban perfectamente. Por vigésima vez pensó si sería mejor enviarle un mensaje al inspector Crawford diciéndole que no podría verlo. Una sola palabra podría poner en descubierto el hecho de que él le estaba ocultando cosas que no debería ocultar. Pero, de cualquier modo, no veía al detective desde el viernes por la mañana, y el evitar su presencia por más tiempo, sería dar sospechas acerca de su repentino cambio de frente.

—Mejor que me presente — pensó Jim. — De cualquier modo, tendré que enfrentarlo — miró nuevamente la carta. — Tiene noticias interesantes para mí. ¿Qué me querrá decir con esto? — el reloj dió las ocho; si quería llegar a tiempo, debía apurarse.

En Scotland Yard lo llevaron hasta la oficina de Crawford, de paredes verdes y una gran mesa que parecía ocupar toda la habitación. El detective le ofreció asiento:

—¿Qué le pasó, doctor? — le preguntó de repente. — ¿Estuvo ocupado?

—En realidad, sí — dé preguntó Jim.

—¿Y no tiene nada que decirme?

—Nada.

—¿Ha pasado dos días tranquilos? Pues, tiene suerte. En las últimas cuarenta y ocho horas, apenas sí dormí cinco. Y parece que esta noche no dormiré ninguna. ¿Cuándo vió a Sir John Tonbridge por última vez?

Crawford le hizo la pregunta, mirándolo fijamente.

—No estoy seguro. Hace varios días estuve en la casa y ví a Betty. Se iban a Surrey a pasar el fin de semana.

—Mi información es... que Sir John Tonbridge ha desaparecido.

—¿Qué? — exclamó Jim, dando un salto en su asiento. — ¿Desde cuándo?

—Desde ayer a la noche. Pero, la policía no puede hacer nada, pues no nos han avisado. Hasta que no haya evidencia de crimen, no podemos inmiscuirnos. Estamos en un país libre... ¡y demasiado libre, en muchos casos!

—Pero — [illegible] Jim — Vd. dice que no se lo han informado. ¿Cómo lo supo, pues?

—Una pregunta muy natural... No tengo inconveniente en decirle que él una persona allegada a la casa de Sir John la que me lo ha comunicado.

—¿A quién se refiere?

—Hemos hablado antes, más de una vez, sobre él Máscara Roja tenía un espía en el Banco. Cuando ví que, por alguna razón, no parecía yo gozar de la plena confianza de Sir John, busqué quien me ayudara. Y encontré al que necesitaba en Phillips Rhodes. Rhodes podrá ser un buen secretario, pero su pequeña debilidad es la [illegible].

—¿Quiere decir que... estaba vendiendo a Sir John?

—Llámelo así, si le parece.

—¡Cochino... traidor! — exclamó Jim. — Escúcheme, Crawford...

—¡No tan rápido, doctor! — le interrumpió el detective. — No culpe a Rhodes, cúlpeme a mí. Yo he traicionado a un hombre. Desgraciadamente, esa es mi tarea.

—Lo siento — dijo Jim. — No quiero sugerir que Vd. hiciera nada malo.

—¿Supongo que no le será muy simpático Rhodes? — dijo Crawford. — Es una lástima, pues espero que llegue aquí dentro de diez minutos.

—Entonces, mejor que me vaya — murmuró Jim, levantándose.

—No — respondió el detective con firmeza. — Le pido como favor personal que se quede. Pero, antes que llegue, hay varias cosas que quiero decirle. ¿Recuerda que la última vez que nos vimos mencioné un hombre llamado Morello?

—¿Uno que está en libertad bajo fianza, y que desapareció? — asintió Jim.

—Exacto. Debo haberle dicho que era uno de los asaltantes de Banco más hábiles de Europa, y que sospechábamos trataba de reunirse con su antigua banda.

—Recuerdo, dijo Jim. — Y me dijo que este Morello trabajó antes con Máscara Roja.

—Sí. Pero hay algo más, doctor, que ahora puedo decírselo. La banda de Morello va a asaltar esta noche al National Comercial Bank, y será dirigida por Máscara Roja en persona.

—¿Está... está seguro de ello? — murmuró Jim.

—Absolutamente — respondió Crawford, confiado. — Le podría dar varias razones, pero sólo le diré una. Esta tarde le ocurrió un accidente a uno de los serenos. El hombre que trajo la noticia se ofreció para reemplazarlo. Se comprobó que sus referencias eran falsas. ¿Conoce al jefe Daniel Jennings, del Banco? No es un tonto...

—Pero... ¿qué va a suceder?... y Sir John, que está ausente...

—¡Ah! ahí está el punto. Daría seis meses de sueldo por saber dónde se halla Sir John en estos momentos.

—¿Supongo que estará listo para...?

—Hace ya tres días que estamos listos — dijo Crawford; en eso, entró un agente.

—Hay un caballero que desea verle, señor. Se llama Rhodes.

—Hágalo entrar — contestó Crawford. Y, a propósito, Harrison... ni una palabra de esto a Rhodes...

Cuando Phillip Rhodes entró, se sorprendió al ver a Jim.

—Supongo que conocerá al doctor Harrison — dijo el detective afable. — Siéntese, señor Rhodes. Estábamos hablando de Sir John Tonbridge.

—¿Ya sabe...? — empezó a decir Rhodes, mirando a Jim.

—Sí — repuso Crawford. — Le dije lo útil que Vd. nos ha sido. Vd. estuvo con Sir John en el campo, esta semana. ¿Cuándo lo vió por última vez?

(Continuará)

LAS TRAVESURAS DE QUITO







